

ESTATAL | 4

Julio Menchaca confirma que mantienen especial atención en Huasteca por el paso de Alberto; acciones en regiones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

La entonces candidata a diputada federal por el distrito de Huejutla, SVR, no vulneró interés superior de niñez: TEPJF

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.91
Euro (€)	19.81
Libra (£)	23.46

*Fuente: CitiBanamex

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 20
JUNIO 2024
AÑO 15 N° 5509

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Bajo la lupa, todas las obras del estado



Constante lluvia en gran parte de Pachuca, la tarde de este miércoles: algunas personas fueron sorprendidas por este fenómeno y tuvieron que protegerse en negocios o con algún objeto.

Unidades de Protección Civil Municipal permanecen vigilantes

■ Ante la probable presencia de ciclón tropical, Secretaría de Gobierno optimiza prevención .11

■ Laboratorio de Control de Calidad y Análisis, de la Contraloría, opera bajo estrictos procesos de pruebas y valoración de materiales, explica el secretario Álvaro Bardales R.; perfeccionamiento de procesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Opera satisfactoriamente el Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de la Secretaría de Contraloría, el cual inspecciona todas las obras del estado con estrictos procesos de pruebas y valoración de materiales, el titular de la dependencia, Álvaro Bardales Ramírez, explicó varias de las actividades que realizan en

este inmueble.

El edificio circular ubicado a un costado del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), en Exhacienda La Concepción, inició su construcción en octubre del 2023 y concluyó la obra física en febrero de este año, dicho espacio lo ocupan auditores, ingenieros, técnicos y personal de la Secretaría de Contraloría. 3

Estancia infantil del SUTSPEEH será administrada por DIF Hidalgo

■ Medida aplica a partir de este año y la prioridad serán los empleados de la administración estatal: M. Herrera .6



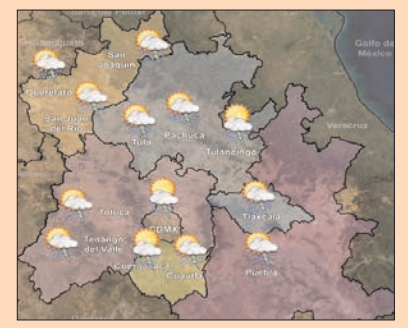
ESTATAL | 7

Advierten irregularidades en el IEEH: consejeros señalaron que existió un actuar inequitativo, ineficiente y arbitrario



REGIONES | 12

LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobó nombramiento de Eusebio Hernández, como alcalde sustituto



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ATENTOS

La trayectoria y evolución de la tormenta tropical "Alberto" podría causar estragos en la zona colindante de Hidalgo con Veracruz, informó el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar. A través de sus redes sociales, el mandatario hidalguense confirmó que se tiene especial atención en la zona de la huasteca hidalguense debido al fenómeno meteorológico. Además, la Subsecretaría de Protección Civil optimiza acciones en todos los municipios.

MEDIOS

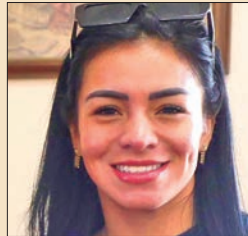
Notaron los grillitos que en redes sociales circula el anuncio de que vecinos de los fraccionamientos al sur de Pachuca mañana bloquearán la México-Pachuca. Según el texto, sitiarán dicha carretera desde las 6 horas, a la altura de la Casa de la Tercera Edad, o sea en el kilómetro 81.5 de la vía referida y en ambos sentidos. De ahí que circulen en ese tramo deben tomar precauciones y considerar rutas alteras. Supuestamente la queja es por la presencia de "invasores" de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), para que las autoridades estatales escuchen su inconformidad.

CASO

Cerca de tres centenas de campesinos, de Hidalgo y Querétaro, convergieron (este 19 de junio) en la caseta de peaje Palmillas, sobre la autopista 57 México-Querétaro, porque "hay avionetas que rocían líquidos especiales para dispersar las lluvias". Según sus dichos estas prácticas recrudescieron la sequía en la región. Desde temprana hora levantaron las plumas, dejando libre tránsito a los vehículos para hacer patente su molestia. "Los vuelos de estas avionetas son constantes y visibles en varias ocasiones, desatando sospechas y preocupación en las comunidades agrícolas de la región". Habrá que esperar a una postura oficial para ver en qué deriva el caso.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JACKY CALVO

Esta pugilista "escribe su nombre con letras de oro" en la historia del deporte en Hidalgo porque en su trayectoria suma interesantes victorias que la llevan a mantenerse como una de las favoritas en la geografía estatal, consagrándose, así como un ejemplo para las nuevas generaciones.

abajo



ARMANDO AZPEITIA

Varias veces el alcalde de San Salvador aplica la de "porque yo lo digo" y es que en más de una ocasión compromete las finanzas municipales por acuerdos u obras que "autoriza" sin consultar al cabildo y luego "utiliza" a la gente para presionar y accedan: las necesidades son muchas, pero para todo hay un protocolo.

LA IMAGEN



LLUVIA Y ACCIDENTES

Debido a la lluvia registrada en Pachuca y Mineral de la Reforma, se originaron varios accidentes viales. En el puente *Municipios Unidos*, un vehículo impactó con un objeto fijo, mien-

tras que en el bulevar Río de las Avenidas, tres vehículos se impactaron por alcance.

Foto: Aldo Falcón.





Bajo la lupa, todas las obras del estado

CONTRALORÍA

► Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de la Secretaría de Contraloría opera bajo estrictos procesos de pruebas y valoración de materiales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Opera satisfactoriamente el Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de la Secretaría de Contraloría, el cual inspecciona todas las obras del estado con estrictos procesos de pruebas y valoración de materiales, el titular de la dependencia, Álvaro Bardales Ramírez, explicó varias de las actividades que realizan en este inmueble.

El edificio circular ubicado a un costado del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), en Exhacienda La Concepción, inició su construcción en octubre del 2023 y concluyó la obra física en febrero de este año, dicho espacio lo ocupan auditores, ingenieros, técnicos y personal de la Secretaría de Contraloría.

En un recorrido que realizó *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, fue posible constatar que el inmueble alberga diferentes áreas en donde llevan a cabo 30 distintas pruebas certificadas para concreto, geotecnia, agregados, mecánicas destructivas, mezclas asfálticas y calidad del agua, con ello garantizar que los proyectos de infraestructura cumplan con los más estrictos estándares de calidad.

Al respecto, el funcionario reconoció que anteriormente rentaban una bodega para este laboratorio, por lo que recuperaron este predio localizado en San Agustín Tlaxiaca para adecuar un inmueble que realmente incluya todo lo necesario para operar, incluido el sistema de tecnologías de la información y evaluación, con sus respectivas bases de datos, aulas virtuales, mapas para ubicar e inspeccionar obras, áreas de entrega-recepción, de transparencia, entre otros.

"Son 30 pruebas distintas las que se hacen, buscamos que las 30 sean certificadas, verificar que las pruebas las hagamos con calidad, que tengamos los equipos, que tengamos las tomas de corriente, aquí tenemos luz normal, aquí tenemos una subestación eléctrica, aquí tenemos un site, tenemos drenajes especiales que se hicieron de dos tipos de drenaje para aguas grises, aguas negras, los espacios están abiertos porque tenemos que permitir la ventilación en el aire por la acumulación de gas o cualquiera, entonces en un lugar rentado eso no es imposible".

Uno de los procedimientos de verificación a



ALDO FALCÓN

MODALIDAD. Inmueble alberga diferentes áreas en donde llevan a cabo 30 distintas pruebas certificadas para concreto, geotecnia, agregados, mecánicas destructivas, mezclas asfálticas y calidad del agua, con ello garantizar que los proyectos de infraestructura cumplan con los más estrictos estándares de calidad.

la pavimentación hidráulica es con la extracción de núcleos, hacen un corte, efectúan pruebas de cabeceo con recipientes en donde derriten el azufre, así como las prensas, con ello determinan la resistencia en kilogramos sobre centímetro cuadrado de cada uno de los proyectos, es decir la resistencia y espesor del asfaltado.

Igualmente, realizan lavado de asfalto, la colocan en hornos especiales para someterlo a diversos exámenes para conocer su contenido; asimismo, tinas de curado para cotejar la resistencia, balanzas para pruebas de equivalente de arena, herramientas para compactación, etcétera.

"Son 30 pruebas distintas las que se hacen, buscamos que las 30 sean certificadas, verificar que las pruebas las hagamos con calidad, que tengamos los equipos, que tengamos las instalaciones, que tengamos las tomas de corriente, aquí tenemos luz normal, aquí tenemos una subestación eléctrica, aquí tenemos un site, tenemos drenajes especiales que se hicieron de dos tipos de drenaje para aguas grises, aguas negras, los espacios están abiertos porque tenemos que permitir la ventilación en el aire por la acumulación de gas o cualquiera, entonces en un lugar rentado eso no es imposible"

ACCIONES IAAMEH

Desarrollan taller sobre las nuevas masculinidades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Inició el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) el Taller de Formación en Género y Nuevas Masculinidades, estrategia que busca incidir de manera positiva en la manera en que los servidores públicos abordan temas de la vida diaria.

Esta capacitación es parte de las estrategias de la Unidad de Género del IAAMEH, y tiene como objetivo principal implementar procesos de reflexión y sensibilización sobre la construcción social de la masculinidad y las formas de relación que reproducen prácticas de violencia.

La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca Sinsel, comentó que "con este taller, dirigido a varones se busca prevenir consecuencias negativas en la vida de las mujeres, promoviendo entre los servidores públicos la responsabilidad, el autocuidado, el buen trato y el respeto a los derechos humanos".

Asimismo, destacó que, durante el taller, los participantes explorarán diversas dinámicas y contenidos que les permitirán identificar y cuestionar las normas tradicionales de género que perpetúan la violencia y la desigualdad.

La capacitación cuenta con el apoyo del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), el cual, a través del subdirector de Formación con Perspectiva de Género, Edgar Verthy Rodríguez, aportará importantes valores para el crecimiento humano de quienes participan.

"Es fundamental que nuestros colaboradores comprendan la importancia de cuestionar y transformar las formas tradicionales de la masculinidad hegemónica y sus consecuencias para la vida de las mujeres y otros hombres", señaló la titular de la Unidad de Género, Gretel Félix.

Con estas acciones, se busca incidir en la construcción de un entorno laboral libre de violencia, más equitativo y respetuoso para todas y todos. De igual manera, representan un paso significativo hacia la creación de una cultura institucional basada en la igualdad y la justicia.

Alberto tocará tierra hidalguense; gobernador pide estar en alerta

FENOMENO METEOROLÓGICO

► Se estima que hoy, 20 de junio, la tormenta tropical, primera de la temporada del 2024, se convierta en huracán categoría 1

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La trayectoria y evolución de la tormenta tropical "Alberto" podría causar estragos en la zona colindante de Hidalgo con Veracruz, informó el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar.

A través de sus redes sociales, el mandatario hidalguense confirmó que se tiene especial atención en la zona de la huasteca hidalguense debido al fenómeno meteorológico.

En el mensaje publicado a las 7 de la mañana, del miércoles, detalló que "Alberto" podría pasar de tormenta tropical a huracán categoría 1 "entre hoy miércoles y mañana jueves".

Por lo que instó a la población a estar atenta de las comunica-

ciones oficiales y de las autoridades oficiales respecto de esta situación, principalmente de Protección Civil.

TRAYECTORIA. A las 9 horas de ayer miércoles, tiempo del centro de México, se formó la tormenta tropical "Alberto", el primer ciclón tropical de la temporada 2024.

Su centro se localizó a 250 kilómetros (km) al este-noroeste de Cabo Rojo, Veracruz, y a 300 km al este de Tampico, Tamaulipas, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora (km/h), rachas de 85 km/h y desplazamiento hacia el oeste, a 15 km/h.

Debido a su amplia circulación, se prevén lluvias puntuales



INICIO. A las 9 horas, de ayer miércoles, se formó la tormenta tropical Alberto, el primer ciclón tropical de la temporada 2024.

torrenciales (de 150 a 250 milímetros [mm]) en Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; intensas (de 75 a 150 mm) en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y noreste de Zacatecas; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Guanajuato, Tlaxcala y Yucatán; fuertes (de 25 a 50 mm) en Estado de México, y chubascos (de 5 a 25 mm) en Ciudad de México y Morelos.

Las precipitaciones mencionadas, que se prevé que sean con descargas eléctricas, y posible granizo, podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas de los estados mencionados.

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA
CITNOVA_Hgo
CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estudios de especialidad
en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica,
Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024

La expresión de las emociones en la infancia es necesaria para el desarrollo; **identifícalas y acompáñalas.**

Cuida su mente y corazón.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Partidos postularán a adultos mayores

LEGISLATIVO

► Reforma al Código Electoral del Estado de Hidalgo



PROTECCIÓN. Plantean aumentar pena máxima a quien abandone a persona incapaz de valerse por sí misma.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En la sesión ordinaria 220, el legislador Osiris Leines expuso la reforma al Código Electoral del Estado de Hidalgo, que tiene como fin que en los procesos electorales los partidos políticos postulen, al menos, una fórmula integrada por personas adultas mayores.

Resaltó el representante popular que la iniciativa busca que los partidos políticos que no postulen fórmulas integradas por personas que pertenezcan al grupo vulnerable de las personas adultas mayores, propietarias y suplentes, por el principio de mayoría relativa, ya sea en lo individual o en coalición, o que lo deseen hacer a la par de estas, lo podrán realizar por el principio de representación proporcional en lo individual.

Ante integrantes de la LXV Legislatura, el ciudadano Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan toma protesta como alcalde sustituto del ayuntamiento de Tulancingo Hidalgo.

El legislador Fortunato Gon-

zález Islas destacó la reforma al párrafo primero y segundo del artículo 160 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, que propone aumentar la pena máxima que puede imponerse a quien abandone a una persona incapaz de valerse por sí misma, teniendo la obligación de cuidarla.

También el ordenamiento jurídico busca aumentar el castigo, cuando el delito sea cometido en contra de una persona de sesenta o más años o en contra de una persona menor de dieciocho años.

El diputado Antonio Hernández Vera, presentó la iniciativa que reforma la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo adicional la fracción primera Bis al artículo 25, y adicionar un inciso D, de la fracción segunda, del artículo 70 para fortalecer los mecanismos de funcionamiento de los comités de transparencia de los sujetos obligados.

La propuesta normativa también propone eliminar la disparidad entre la transparencia muni-

cipal y estatal, así como contar con un reglamento claro que se ponga a disposición del público la información actualizada dentro de sus plataformas digitales.

Por su parte la diputada Rocío Sosa Jiménez dio lectura a la iniciativa que reforma la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo facultar a la Secretaría de Salud del Estado, para celebrar convenios con fabricantes de prótesis, ortesis y ayudas funcionales para las personas adultas mayores que requieren de contar con este beneficio en favor de una mejor condición de vida.

Presentó la diputada Elvia Sierra Vite la iniciativa que reforma el artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de educación artística, con el fin de enriquecer la formación integral de las y los estudiantes, así como fomentar la creatividad y fortalecer la identidad cultural desde una edad temprana, promoviendo el aprecio y la práctica de las artes en la educación básica.



ALDO FALCÓN

INICIATIVA

Justicia laboral para quienes superan los 60

En el Congreso del Estado de Hidalgo, el diputado presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, junto con diputados de la LXV legislatura, presentó una iniciativa que busca promover la igualdad material y abordar la injusticia, la desventaja y la discriminación que enfrentan las personas adultas mayores en el ámbito electoral.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de Nueva Edición (ENOEN), en el segundo trimestre de

2022, se estimó que había 17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más, representando el 14% de la población total del país.

Conforme a la información del Instituto Nacional Electoral, al 29 de febrero de 2024, la Lista Nominal de Electores incluye a 2 millones 385 mil 373 personas, de las cuales 453 mil 373 son mayores de 60 años, lo que representa un 19% de la población estatal.

Es por ello que se busca promover la igualdad material remediando situaciones de injusticia, desventaja o discriminación, y establecer condiciones mínimas para que las personas adultas mayores puedan participar plenamente en los procesos electorales. Además, pretende crear medidas que abran espacios de representación descriptiva en los órganos de deliberación y toma de decisiones para este sector vulnerable, fomentando así una inclusión democrática efectiva.

Finalmente el diputado Osiris Leines, comentó "La importancia de esta iniciativa radica en garantizar que nuestros adultos mayores tengan la oportunidad de desplegar sus atributos y capacidades, revirtiendo la desigualdad existente y compensando sus derechos en los procesos electorales." (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

FUNCIONARIOS

Egresan de Maestría en Línea del Senado

Hoy jueves se realizará la "Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a las y los Egresados del Programa de Maestrías en Línea del Senado de la República", dentro de la cual 18 servidoras y servidores públicos que laboran en el Congreso del Estado de Hidalgo, serán acreedores a dichos reconocimientos.

Lo anterior gracias a la gestión que realizó el Presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, derivado a la decisión que tomó de renovar el Convenio de Co-

laboración en materia de capacitación y formación entre el Senado de la República y el Congreso del Estado de Hidalgo.

Por lo que en los próximos días el Poder Legislativo contará con una plantilla laboral más capacitada y profesional, contribuyendo en atender con resiliencia los retos futuros, de acuerdo con el compromiso dado por el Presidente de la Junta de Gobierno en apostar por la profesionalización de los trabajadores del Congreso local. (Staff Crónica Hidalgo)

Estancia infantil del SUTSPEEH será administrada por el DIF Hidalgo

CERTEZAS

► Medida aplica a partir de este año y la prioridad serán los empleados de la administración estatal: M. Herrera

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La estancia de atención infantil del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) será administrada por el Sistema DIF Hidalgo a partir de este año, y la prioridad serán los empleados de la administración estatal, afirmó el dirigente sindi-

cal Manlio Herrera Chagoya. "La dirigencia sindical hizo la petición a las autoridades de la administración estatal que atiendan a los más de 450 infantes que alberga el lugar, ya que tienen los elementos y recursos para hacerlo".

Además de verificar las necesidades que se requieren en la estancia de atención infantil, ya

que desde hace varios años no proporcionaban los servicios a la población infantil.

Manlio Herrera, puntualizó que "ya era un negocio propio de la anterior dirigencia sindical, porque los hijos de los trabajadores del sindicato no recibían las atenciones requeridas.

Es decir que la estancia de atención infantil estaba al servi-



ALDO FALCÓN

DINÁMICA. La dirigencia sindical hizo la petición a las autoridades de la administración estatal que atiendan a los más de 450 infantes que alberga el lugar, ya que tienen los elementos y recursos para hacerlo.

cio de otras personas particulares que pagaban por atender a los menores de edad, los trabajadores sindicales tenían que buscar otras opciones para dejar a sus hijos.

Con el cambio de la dirigencia sindical se terminaron las anomalías a partir de este año, los trabajadores de la administración pública estatal serán los primeros en recibir servicios de esta área.

Por lo tanto, se terminaron los privilegios, no habrá más discriminación para los empleados del

gobierno estatal y sus hijos podrán ser inscritos de manera inmediata y oportuna.

Para el SUTSPEEH lo más importante son los empleados y sus familias, a partir del próximo ciclo escolar, serán una prioridad los hijos de los empleados de la administración estatal.

Además, se solicitará el apoyo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para que revise los planes de estudio, la infraestructura del plantel y cuales son las necesidades que se requieren de manera inmediata.

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA BECAS

Becas de posgrado de excelencia para maestría en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024

HIDALGO | **ECONOMÍA**
PRIMERO EL PUEBLO — 2022-2026 —
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO
EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un aumento del

3.4%

Arriba de la media nacional (1.5%)

LUGAR NACIONAL

De enero a mayo

9,116

NUEVOS EMPLEOS FORMALES

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES

Construcción
4,881

Manufactura
2,247

Transporte
1,283

Fuente: IMSS

Advierten irregularidades en el IEEH

PROCESO ELECTORAL

► Consejeros señalaron que existió un actuar inequitativo, ineficiente y arbitrario, observaciones en las bodegas de consejos distritales, entre otras anomalías alertaron

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Discrepancias por parte de direcciones ejecutivas del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en el registro de candidaturas, ordenamientos del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que exhiben un actuar inequitativo, irregular, ineficiente y arbitrario, observaciones en las bodegas de consejos distritales, entre otras anomalías alertaron tres consejeras ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

A partir de la reunión que sostuvieron integrantes del IEEH con la Comisión de Vinculación del Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) el pasado 10 de mayo, días después los consejeros, Miriam Saray Pacheco Martínez, Ariadna González Morales y Christian Uziel García Reyes remitieron un oficio en aras de fortalecer la coordinación entre ambas autoridades.

Detallaron que, durante el periodo de registros, la Secretaría Ejecutiva y sus áreas supuestamente diseñaron una herramienta informática para crear una base de datos donde recibieron 7 mil 12 inscripciones de candidatos de partidos políticos



CONTEXTO. Expresan su preocupación por la falta de información en los 18 consejos distritales.

e independientes, pero sometieron a consideración del Consejo General 7 mil 129.

Además, en fechas posteriores informaron sobre fe de erratas por omitir la verificación de carpetas de postulación de planillas de ayuntamientos, así como falta de coordinación e información oportuna que derivó en una serie de acontecimientos

irregulares.

Cabe recordar que, en cada una de las votaciones de las resoluciones de registros de aspirantes para ayuntamientos, tanto de partidos políticos, candidaturas comunes e independientes, puntualizaron la falta de los anexos 2 y 3 respecto a la valoración del cumplimiento de las reglas inclusivas de postula-

ción, así como los dictámenes que acreditaban la pertenencia calificada indígena.

Tras esta situación, al TEEH arribaron un centenar de medios de impugnación ante la determinación del pleno del IEEH de reservar, aprobar bajo cautela o rechazar candidaturas, también en ese periodo hubo más de 900 renunciaciones y sustituciones

de contendientes.

Pese a los ordenamientos de magistrados para revisar nuevamente las inscripciones y documentaciones presentadas, o bien, conceder los registros, el IEEH tardó en valorar y autorizar fórmulas, por lo que hubo muchos abanderados que comenzaron tarde campañas.

Incluso el mismo 2 de junio el Consejo General otorgó registros pendientes, pese a que el Código Electoral hidalguense precisa que el último día para ello es hasta un día siguiente que terminen las campañas.

En el documento que accedió *La Crónica de Hoy* en Hidalgo desglosan algunas sentencias del tribunal hidalguense en los que exhibe los errores y arbitrariedades en las que incurrió el IEEH.

Finalmente, expresan su preocupación por la falta de información en los 18 consejos distritales, desde cambios de sedes, los informes de instalación de cámaras de video, además de las renunciaciones de consejeras en las jurisdicciones, entre otras observaciones al proceso de contratación de capacitadores-asistentes (CAEL) y supervisores locales (SEL).

TEPJF

Confirman que Sayonara Vargas no vulneró interés superior de la niñez

■ Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la entonces candidata a diputada federal por el distrito de Huejutla de Reyes por la coalición "Fuerza y Corazón por México", Sayonara Vargas Rodríguez, no vulneró el interés superior de la niñez con la publicación de un video en Facebook.

En el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador, SUP-REP-641/2024, Morena inconformó la resolución de la Junta Distrital Ejecutiva 01 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, en el expediente JD/PE/MORENA/JD01/HGO/PEF/18/2024, el cual desechó la queja contra la contendiente de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolu-

ción Democrática (PRD).

La queja señaló a la candidata por un video o reel difundido en la red social Facebook en el que Vargas promueve su actividad política y aparecen los rostros de dos menores de edad sin que cumplan con los Lineamientos para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia de Propaganda y Mensajes Electorales del INE, ni las normas en materia de protección al interés superior de la niñez y la adolescencia.

Al resolver el caso, la Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Huejutla de Reyes descartó el asunto porque de manera preliminar no encontraron elementos para acreditar la vulneración al interés superior de la niñez, por lo que Morena recurrió a la siguiente instancia.

En sesión pública de Sala Superior confirmaron el resolutivo al considerar infundados e inoperantes los agravios del partido actor, porque contrario a lo señalado, la autoridad electoral sí expuso razones que sustentaron la conclusión en el sentido que no era posible identificar preponderantemente y plenamente a las personas menores de edad lo que trajo como consecuencia el desechamiento de la denuncia.

De igual manera, los magistrados coincidieron en que el medio de impugnación se limita a referir de manera genérica que en los materiales audiovisuales sí es posible identificar a menores de edad, sin precisar de qué manera dicha aparición infringiría la prohibición establecida en la materia. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

No una, ni dos: la CDHEH emite tres recomendaciones

ESPECIFICACIONES

► Son para Secretaría de Salud, Atotonilco de Tula, Procuraduría y el Centro de Justicia para Mujeres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentó Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), tres recomendaciones diferentes: dirigidas a la Secretaría de Salud, Atotonilco de Tula, Procuraduría del Estado y al Centro de Justicia para Mujeres.

Parra Bonilla explicó, en conferencia de prensa este 19 de junio, que la recomendación R-IXM-0002-24 se desprende de los hechos que dieron origen a la queja presentada el 11 de julio de 2018, sucedidos el 5 de marzo de 2012, la ahora quejosa, después de su tercer parto, autorizó que le fuera practicado un método anticonceptivo permanente; sin embargo, en febrero 2017, presentó molestias y acudió al Centro de Salud Rural de San José Atlán, donde le diagnosticaron un embarazo de alto riesgo; fue así que, desde ese momento llevó su control prenatal en dicha clínica, para después ser canalizada al Hospital General de Huichapan. Después de realizarse estudios en una clínica particular, le diagnosticaron preeclampsia y la pérdida del bebé, cabe señalar que al momento de la atención el Hospital antes citado carecía de ginecólogo, anestesiólogo y radiólogo, sufriendo afectaciones además de físicas, psicológicas y emocionales.

Asimismo, ahondó, este organismo analizó el contexto en que



CONFERENCIA. Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, ahondó en los detalles de cada caso.

se dieron las violaciones a derechos humanos, por lo que concluyó en violencia obstétrica; a su vez existió un inadecuado llenado del expediente clínico y una omisión de requisar el Certificado de Muerte Fetal. Sin dejar de lado, que no se le brindó acompañamiento psicológico. En tal virtud, se notificó a la víctima directa y a la Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud del Estado de Hidalgo, la Recomendación R-IXM-0002-24, en la que se establecieron 10 puntos recomendatorios, dentro de los que destaca el ofrecimiento de

una "Disculpa pública" a la víctima directa, acceso al Registro de Estatal de Víctimas en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo, a fin de que tenga acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del daño, correspondiente que incluya las acciones suficientes, así como la investigación en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y en su caso, dar inicio a los procedimientos legales respectivos, entre otros puntos que pueden ser revisados en la página web de este organismo autónomo.



ESPECIAL

Municipales actuaron de un modo indebido

■ Sobre la Recomendación R-TA-0003-24, dirigida al presidente municipal constitucional de Atotonilco de Tula, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), especificó que se desprende de los hechos que dieron origen a la queja presentada el 31 de enero de 2022, sucedidos con fecha de 30 de enero de 2022, señalando a autoridades de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atotonilco de Tula, ya que incurrieron en su actuar derivado de la intervención que realizaron a dos adolescentes de identidad reservada y por el delito de abuso sexual.

Ana Parra detalló que "durante la investigación esta comisión se allegó de todos los elementos de prueba, como fueron los Informes de Ley, comparencias y acceso a las constancias que integran las Carpetas de Investigación competentes. Posteriormente al realizar el análisis jurídico, social, lógico, científico, en acompañamiento del personal de la Unidad Especializada en Investigación de Tortura de esta Comisión, se emitieron siete

puntos de recomendación con el objetivo de resarcir el daño que se ocasionó por las malas prácticas que pudieran considerarse como un hecho posiblemente constitutivo de un delito de las personas que se encontraban en el ejercicio de sus funciones".

Entre los puntos de recomendación se destacan: La reparación del daño, en colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo. Dar vista a la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atotonilco de Tula, para que se inicie el procedimiento administrativo que corresponda en contra de los responsables. Se impartirán cursos de capacitación obligatorios a todo el personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atotonilco de Tula. Implementar acciones para que todas las personas, tengan acceso a formatos para la presentación de denuncias ciudadanas, con el objetivo de prevenir conductas de hostigamiento y abuso sexual, entre otros puntos. (Staff Crónica Hidalgo)

Brindaron trato inadecuado en CJMH

■ En el caso de la Recomendación R-VG-0004-24, la cual se desprende de los hechos que dieron origen a la queja presentada el 7 de diciembre de 2020, sucedidos en enero de 2020, donde la persona quejosa aseveró que se presentó ante el Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo (CJMH) a denunciar el delito de violencia familiar en su agravio y en contra de una persona de identidad reservada, iniciándose la Carpeta de Investigación correspondiente siendo el caso que el 24 de septiembre de 2020, se presentó en su domi-

cilio el agente investigador para realizar la entrevista respectiva; pero inverso a ello, indagó hechos contrarios a los indicados por el Representante Social, y es que a pesar de que no le fue ordenado entrevistar a la hoy quejosa y a su hija por el contrario, dicho agente cometió un exceso en sus funciones. Sobre este caso, Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), indicó que derivado de lo anterior y por malos tratos durante su atención, interpuso queja en contra de la en-

cargada del Departamento Jurídico en materia penal del CJMH, pues consideró que le brindó un trato inadecuado.

Durante la investigación, esta Comisión se allegó de todos los elementos de prueba, como fueron los Informes de Ley, comparencias de los testigos, copias auténticas de la Carpeta de Investigación correspondiente concerniente al delito de abuso sexual en agravio de la quejosa y en contra del agente de la entonces Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de

Hidalgo; asimismo, se tuvo acceso a las constancias que integraron la Carpeta de Investigación correspondiente, la cual fue iniciada por el delito de violencia familiar, diligencias que se pusieron a la vista de personal de la Unidad Especializada de Investigación de Tortura, para efecto de emitir las opiniones técnicas inherentes al presente asunto. En tal virtud, se emitió la Recomendación R-VG-0004-24, dirigida a la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Hidalgo y al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, en la que se establecieron puntos recomendatorios tales como realizar el

registro Estatal de Víctimas, a fin de que la quejosa tenga acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral correspondiente que incluya la reparación integral del daño en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo, Vista a la Visitaduría General, al Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y al Órgano Interno de Control de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, para que en atención a sus atribuciones inicien, den seguimiento y concluyan los procedimientos derivados de la actuación de las personas responsables. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

CONVENIO

Inhide y UPP en alianza en pro del deporte en Hidalgo

■ A fin de establecer estrategias interinstitucionales para fortalecer el deporte en Hidalgo, el director general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Oscar Pérez Rojas, y el rector de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), Francisco Marroquín Gutiérrez, sostuvieron una reunión de trabajo.

En la UPP, Pérez Rojas habló de la relevancia de la actividad deportiva en las universidades de Hidalgo, tanto para el descubrimiento de nuevos valores como en la formación profesional de las y los jóvenes, sobre todo aquellos que estudian en instituciones públicas de la entidad.

Durante su intervención, Marroquín Gutiérrez expuso que la UPP está considerada como una de las universidades politécnicas más sobresalientes del país, gracias a las actividades de investigación, innovación, ciencia y tecnología. Asimismo, destaca en la formación profesional de miles de jóvenes que estudian en sus aulas, con personal docente altamente calificado.

Añadió que se buscan estas alianzas interinstitucionales, como factor detonante para incentivar el deporte en Hidalgo.

FERIA DE LA SALUD EN UPP.

Oscar Pérez Rojas y Francisco Marroquín Gutiérrez encabezaron la puesta en marcha de la Segunda Feria de la Salud en la UPP, la cual se realiza en coordinación con la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) e instituciones privadas.

Como parte de esta actividad, el sector salud de Hidalgo ofrecerá conferencias, vacunas, cursos de planificación familiar, entre otros servicios dirigidos a la comunidad universitaria. (Staff Crónica Hidalgo)

PRONÓSTICO

Se estima que la tormenta tropical *Alberto* se convierta hoy jueves en Huracán Categoría 1, por lo que las lluvias y rachas de viento se podrían presentar a lo largo de la mañana, tarde y noche.

ALERTA

Hasta el momento, la autoridad educativa no ha presentado información alguna sobre la suspensión general de clases por el fenómeno meteorológico o en las regiones con mayor potencial de riesgo, aunque invitaron a mantenerse atentos.



ESPECIAL

LLAMADO. Se debe estar atentos los padres de familia de los comunicados que emita la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo respecto a las clases.

Mantenerse alerta ante ciclón *Alberto*

SITUACIÓN ACTUAL

► Las autoridades de los tres niveles del gobierno han intensificado la emisión de alertamientos con recomendaciones a la población civil

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado a los padres de familia es atender las indicaciones y recomendaciones de los tres niveles del gobierno, ante los efectos del ciclón "Alberto" que genera lluvias en los próximos días, sobre todo en la Sierra, Huasteca y Otomí-Tepehua, manifestó el presidente de la asociación de padres de familia del estado, José Manuel López Flores.

Destacó que las autoridades de los tres niveles del gobierno

han intensificado la emisión de alertamientos con recomendaciones a la población civil a través de redes sociales, medios de comunicación, radio y páginas oficiales gubernamentales.

La recomendación es que tomen precauciones ante el paso del ciclón "Alberto" por territorio hidalguense, mantenerse informados de las diversas redes sociales oficiales.

Agregó que deben estar atentos los padres de familia de los comunicados que emita la Secretaría de Educación Pública

de Hidalgo (SEPH), respecto a las clases.

Hasta el momento los alumnos acuden de manera normal a los planteles educativos, no hay una indicación de suspender actividades por parte de los maestros.

El presidente del organismo destacó que la amplia circulación del ciclón Alberto provocará lluvias extraordinarias en varias regiones de la entidad, de acuerdo a informes de Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).



ESPECIAL

IHE

Dirigen libro a docentes de Escuelas CONAFE

■ El Instituto Hidalguense de Educación (IHE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) Hidalgo, llevaron a cabo la presentación del Libro "Memoria del Curso: Fundamentos Pedagógicos para Educadores Comunitarios de las Escuelas CONAFE".

Al respecto, el coordinador territorial del Conafe en Hidalgo, Joel Guerrero Juárez, afirmó que este libro es producto de un proceso de investigación que se realizó en las instalaciones del Consejo, el cual recopila la historia de un esfuerzo conjunto entre el IHE y ese organismo.

Esta memoria plasma la suma de esfuerzos, mediante un acuerdo de colaboración para contribuir a educar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para fortalecer la formación y el trabajo que los educadores comunitarios (EC), educadores comunitarios de acompañamiento (ECA) y educadores comunitarios de acompañamiento regional (ECAR), realizan en comunidades hidalguenses con alta y muy alta marginación.

Lo anterior, acompañado de los resultados de una encuesta realizada a las y los participantes del curso para conocer su perspectiva de este primer acercamiento entre ambas instituciones.

Estuvieron presentes en dicha presentación la directora general de Desarrollo Curricular del IHE, María del Rosario Ramírez Hernández, así como el director de Investigación Educativa, Oscar Monter Fuentes. También personal académico del Conafe y los diseñadores del contenido de los módulos, autores del libro y diseñadores editoriales, entre otros miembros de la comunidad educativa estatal. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO Y OAXACA  Salvador Cruz Neri, recibió la visita del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la segunda entidad, Iván García Álvarez

Lazos de cooperación en materia de seguridad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para fortalecer mecanismos operativos enfocados en la prevención y combate a la delincuencia, además de conocer el modelo tecnológico del C5i Hidalgo, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri, recibió la visita del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca, Iván García Álvarez.

Durante la reunión de trabajo, se reconoció la importancia de generar el intercambio de herramientas tecnológicas que favorezcan las estrategias de segu-

ridad en ambas entidades.

Como parte de su intervención, Cruz Neri destacó los resultados obtenidos en operativos y cateos en lo que va de la actual administración estatal. Todo ello al conformar unidades especializadas que aprovechan al máximo los instrumentos con los que cuenta el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) de Hidalgo.

A su vez, García Álvarez reconoció el trabajo realizado en la entidad al tiempo de comentar acerca de los retos en materia de seguridad que afronta su es-



PLUS. El C5i es un referente nacional, debido a que concentra la coordinación operativa de instituciones de seguridad, investigación e inteligencia de los tres órdenes gubernamentales. De ahí surge el interés de otros estados en visitarlo, además de replicar su infraestructura y generar lazos de cooperación.

tado y el país. En ese sentido, la colaboración y la asesoría que brinda Hidalgo desde su desarrollo tecnológico, les permitirá mejorar las labores en el combate a conductas ilícitas como el robo y asalto a autotransporte.

Actualmente, el C5i es un referente nacional, debido a que concentra la coordinación operativa de instituciones de seguridad, investigación e inteligencia de los tres órdenes gubernamentales. De ahí surge el interés de otros estados en visitarlo, además de replicar su infraestructura y generar lazos de cooperación.

ESPECIAL





REHABILITAMOS LOS 4 CARRILES DE LA AUTOPISTA TURÍSTICA DE LA MONTAÑA

MEJORAMOS UNA VIALIDAD QUE ESTABA MUY DAÑADA

FAVORECIMOS LA CONECTIVIDAD

ACORTAMOS TIEMPOS DE TRASLADOS

FOMENTAMOS EL TURISMO HACIA LOS PUEBLOS MÁGICOS


¡Con grandes obras transformamos Hidalgo!

¿QUÉ ES UN **GEOPARQUE?**



Territorios con patrimonio geológico, natural y cultural excepcional.

PROTEGER EL PASADO, EDUCAR EL PRESENTE, SOSTENER EL FUTURO.

Acciones desde 13 Residencias Regionales: por posibles deslaves

■ De igual forma, a través de las 13 Residencias Regionales, personal de la Dirección General de Conservación de Carreteras mantiene a su personal pendiente en caso del reporte de deslaves en la red carretera estatal.

Actualmente, el fenómeno meteorológico se ubica a 335 km al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz y a 365 km al este del Puerto de Altamira, Tamaulipas. Y se desplaza hacia el oeste-noroeste a 13 km/h, con vientos máximos de 65 y rachas de 85 km/h, generando lluvias puntuales torrenciales (150 a 250 mm).

En Hidalgo, para las Regiones de Sierra Alta, Huasteca, Sierra Baja, Comarca Minera, Valle de Tulancingo, Sierra de Tenango y Sierra Gorda.

Siendo los municipios de San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Pisaflores, La Misión, Pacula, el Valle de Tulancingo y la Sierra de Tenango las zonas con mayor torrencial de lluvias y posibles afectaciones.

Cabe mencionar que el estado cuenta con un fideicomiso de atención a emergencias para poder atender las afectaciones derivadas de estos fenómenos naturales, que junto al Plan DN-III puede ser aplicado de manera inmediata al estar en riesgo la población hidalguense. (Staff Crónica Hidalgo)



ESTATUS. Fenómeno se acerca al noreste de México, alcanzando territorio hidalguense.

ALDO FALCÓN

Protección Civil anticipa medidas

CICLÓN TROPICAL EN EL ATLÁNTICO

► Monitoreo constante para evaluar condiciones en municipios del estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por la probable presencia del ciclón tropical "Alberto" en territorio hidalguense, la Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Protección Civil informó sobre las condiciones actuales que guarda el fenómeno hidrometeorológico número uno del año.

Las autoridades de las Unidades de Protección Civil Municipal están vigilantes, con la finalidad de permanecer en constante monitoreo para evaluar las condiciones meteorológicas que observan los municipios del estado.

Las instituciones de los tres órdenes colaboran con el Comité Estatal de Emergencias para la atención de los reportes que se reciben a través de la línea 911 de Emergencias. Con estas acciones interinstitucionales, el gobierno del estado de Hidalgo está trabajando para garantizar el bien-

estar integral de la ciudadanía en toda la entidad.

El comité estatal de emergencia se encuentra desde el día de ayer en sesión permanente para atender cualquier tipo de situación que pueda presentarse en nuestro territorio.

Dicho organismo, está integrado por el gobernador, el sistema DIFH, la Secretaría de Gobierno, la subsecretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, la Secretaría de Salud, Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA), Caasim, Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, Comisión Nacional del Agua y las Unidades Municipales de Protección Civil.

En ese sentido, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través del C5i Hidalgo, mantiene la observación

permanente por medio de videovigilancia y radiocomunicación ante la presencia de este fenómeno natural.

En tanto, el H. Cuerpo de Bomberos solicita a la población de las regiones que pudieran verse afectadas a tomar medidas preventivas como: preparar una mochila con documentación importante, almacenar suficiente agua potable en envases con tapa, ropa ligera, comida enlatada, así como un botiquín de primeros auxilios.

De igual forma la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) ha diseñado un plan operativo, en caso de presentarse alguna contingencia por las lluvias anunciadas.

El organismo cuenta con cinco brigadas operativas para atención inmediata en cinco unidades nuevas tipo 'vactor', además de 8 motobombas de 4, 6, 12 pulgadas y 3 brigadas para su operación, así

como una motobomba de 12 pulgadas y personal para operarlo.

Además de mantenerse alerta para prevenir el posible colapso de los drenajes, realizando para ello operativos de limpieza y desazolve de manera permanente a fin de garantizar la integridad de todos los ciudadanos.

En tanto que, se les invita a seguir las siguientes recomendaciones para evitar inundaciones en diferentes zonas de la entidad: evitar arrojar objetos en las calles, así como limpiar su casa y las coladeras de las calles para evitar posibles obstrucciones.

En cuanto a las actividades realizadas por parte de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, personal de la Unidad de Mejoramiento de Vialidades Urbanas realizó monitoreo y limpieza de drenes pluviales para evitar anegamientos en la Zona Metropolitana de Pachuca.

PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

Suma IHM a Mesas de Paz y Seguridad regionales



ALDO FALCÓN

■ Durante la reunión presencial de la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad, región 05-Tepeapulco, efectuada en Tlanalapa, se concretó un importante acuerdo de participación y coordinación para salvaguardar la integridad de las mujeres, agilizar la atención policial y dar seguimiento puntual a casos de violencia de género.

A convocatoria de Diana Trejo Padilla, responsable Técnica Regional de la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana federal, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) se incorporó a esta mesa, y mantendrá presencia en las subsecuentes, a fin de reforzar los servicios a mujeres en situación de violencia.

La encargada del IHM, Katya Gabriela Hernández Pérez, estableció un enlace permanente dentro de las mesas, para dar el respaldo necesario ante algún contratiempo en la atención.

De igual manera, exhortó a todos los municipios de la zona a contar con su Unidad de Primer Contacto, así como a coadyuvar con el Módulo PAIMEF que se ubica en Apan, el cual brinda atención jurídica y psicológica a usuarias de toda la región.

En materia de prevención, el IHM realiza actividades en escuelas y espacios donde se pueda interactuar con adolescencias, juventud y ciudadanía en general. También coordina las

Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), al igual que la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH).

En referencia a los altos índices de violencia de género en la zona, Trejo Padilla señaló que es indispensable hacer sinergia entre las fuerzas policiales federales, la Policía Violeta, los ayuntamientos y las instancias especializadas, para incidir no solo en la actuación correctiva sino desde la prevención. (Staff Crónica Hidalgo)

Saraidth González Amador, alumna del Doctorado en Ciencias Sociales, busca identificar patrones que inciden en la deserción escolar entre las y los estudiantes foráneos, esto a través de una investigación de gran relevancia con un enfoque integral y multidisciplinario



Nombran alcalde sustituto en Tulancingo

SOLUCIONES

► Eusebio Hernández Apan fue designado por el Congreso de Hidalgo tras el deceso del titular, Jorge Márquez y la negativa del suplente de este

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En protocolo histórico y con 24 votos a favor, la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobó este miércoles el nombramiento de Eusebio Hernández Apan como presidente municipal sustituto.

Así también se le tomó protesta al cargo con lo cual asume el total de funciones y atribuciones para culminar el periodo constitucional 2020-2024 hasta el próximo 4 de septiembre.

Previo a leer el dictamen que da origen a la solicitud de nombramiento al Congreso, se dio un minuto de aplausos al fallecido alcalde Jorge Márquez Alvarado.

Caba mencionar que tras haberse cumplido con lo conducente y al no existir interés de José Rubén Hernández Ortega en asumir la presidencia y también

obtenerse la negativa de regidores en ocupar tal cargo, el Congreso de Hidalgo avaló y aprobó el nombramiento del ahora presidente constitucional sustituto, influyendo en gran medida que Hernández Apan es un hombre de trayectoria, capacidad y experiencia.

El ahora presidente sustituto tendrá entre sus trabajos dar seguimiento a normativas y trabajos cotidianos, así como el proceso de entrega-recepción.

El emotivo acto de toma de protesta de Hernández Apan tuvo el acompañamiento de la familia del finado alcalde Jorge Márquez Alvarado, así como de integrantes del ayuntamiento, secretarios quienes se congratularon y coincidieron con los diputados locales en que esta última etapa de gobierno se desarrollará cumpliendo los objetivos trazados.



HECHOS. Asume el total de funciones y atribuciones para culminar el periodo constitucional 2020-2024 hasta el próximo 4 de septiembre.

ESPECIAL

CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

¡El tiempo se acaba!

Tienes hasta el
1 de julio
para realizar tu

#Refrendo 20 Vehicular 24

CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

PAGA EN LÍNEA TU

#Refrendo 20 Vehicular 24

del 2 de enero al 1 de julio

Ingresar a:

www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/

Ingresar tu número de placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

* Lineamientos de operación 2024.

Tulancingo mantiene alerta ante el potencial de lluvias

PREVENCIÓN

► Se remarcó que aún y cuando es fenómeno con trayectoria definida, no hay exceso de confianza y todas las corporaciones e instancias involucradas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la sesión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica correspondiente a junio, se precisó que el fenómeno hidrometeorológico "Alberto" tiene la categoría de tormenta tropical y no es huracán como se ha manejado.

Por parte del director de Protección Civil de Tulancingo se subrayó que el fenómeno impactará el sur de Tamaulipas y el Norte de Veracruz; en cuanto a Hidalgo la zona que pudiera verse afectada es la huasteca en zonas como Huejutla por la colindancia limítrofe.

Se remarcó que aún y cuando es fenómeno con trayectoria definida, no hay exceso de confianza y todas las corporaciones e instancias involucradas se mantienen en alerta, más no en alarma como se ha ventilado por fuentes no oficiales.

Se pidió a la población que atienda la información oficial y no dar por sentadas falsas noticias en las que se habla de escenarios catastróficos para Tulancingo.

Lo real es que las bandas nubosas aportarán humedad a Tulancingo con las precipitaciones que se registrarán en las siguientes horas; de ahí que sea necesario que la ciudadanía apoye en no verter residuos en áreas cercanas a alcantarillas para prevenir taponamientos.

En el caso de las viviendas, se sugiere verificar azoteas y espacios de desagüe para verificar que no haya obstrucciones.

El compromiso signado por autoridades durante los trabajos



FAKE NEWS. Se pidió a la población que atienda la información oficial y no dar por sentadas falsas noticias en las que se habla de escenarios catastróficos para Tulancingo.

del Cojuve, es tener plenamente informada a la población del escenario que prevalezca y dejar claro que el Consejo Municipal de Protección Civil se encuentra en sesión permanente, pues no solo se toma parte en lo inherente a lluvias pues se abarcan también incendios.

Se remarcó que al tenerse el pronóstico de una significativa actividad ciclónica por el Atlántico y que esta zona es la que más afecta a esta región, hay monitoreo constante y también coordinación plena para privilegiar en todo momento la seguridad y vida de la población y sus bienes.

SITUACIÓN

REFUGIOS

En Tulancingo existen doce refugios temporales ya revisados y en condiciones de operar en caso de que fuere necesario, aunque la política que se ha establecido es de no ocupar los doce al mismo tiempo.

PREPARACIÓN

Las autoridades e instancias involucradas en el paso de Alberto se confirmaron listas para afrontar cualquier situación de riesgo, a través del trabajo conjunto y brindarle a la población una atención eficiente y oportuna.

COJUVE

La sesión del Cojuve de este miércoles también incluyó en su orden del día revisión a temas como influenza aviar remarcando que existe vigilancia activa y con reforzamiento a las medidas preventivas y de bioseguridad.

MÚSICA

Rock n' Roll, Gogo y Balada en las Noches de Bohemia

El sonido del Rock and Roll, el a Gogo y la balada, inundará las Noches Bohemias con la presencia de "Los Hitlers" como artistas estelares y el sonido romántico del grupo "La Táctica".

La cita es este 21 de junio a partir de las 7 de la noche en la Velaria del Jardín La Floresta, donde este ritmo sesentero ha cobrado fuerza semana tras semana.

Dicho programa artístico es organizado por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y la dirección de Cultura del gobierno municipal de Tulancingo que ha logrado con la actuación de estos grupos que los asistentes evoquen recuerdos y anécdotas a través de las letras de bellas canciones.

Serán los integrantes de la agrupación hidalguense de "la Táctica, integrado por dos hombres y una hermosa chica los encargados de abrir las Noches Bohemias con su peculiar estilo de interpretar.

Continuará la gran fiesta del Rock and Roll con la presencia de la banda de "Los Hitlers" quienes comenzaron su carrera a finales de 1964, logrando un gran número de éxitos, sobre todo de covers estadounidenses.

Inolvidables canciones como la de "Soy un hombre respetable", "Hierba Verde", "Milagro de amor", "Todos aman a un payaso", "Alto más alto" entre muchos éxitos más, serán coreadas por los tulancinguenses, que cada viernes acuden a este sitio, para revivir la nostalgia. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Intensificarán inspecciones en venta de alimentos

Erika Miralrio Medina, directora de sanidad municipal, informó que toman en consideración los datos presentados sobre panorama epidemiológico de las Enfermedades diarreicas Agudas EDAS, la administración municipal intensificará acciones de inspección a los manejadores de alimentos y a establecimientos fijos y semifijos en los que haya expendio de comestibles.

La funcionaria municipal comentó que estos trabajos abarcarán plazas, tianguis y centros de abasto además de festividades patronales con la finalidad de

que se cumplan los lineamientos sanitarios en la preparación de diversos alimentos, pero también la inocuidad en los establecimientos, así como materias primas percederas e higiene personal.

Por las características atípicas de temperaturas muy por arriba de lo histórico, los alimentos tiendan a descomponerse con mayor facilidad y más aun cuando no cuentan con los medios de refrigeración que les conserven aptos para el consumo humano, sin representar un riesgo a la salud.

En el marco de estos trabajos de ins-

pección, se advirtió de operativos sorpresivos y de sanciones a quien incumpla de manera parcial o total los lineamientos que marca la ley sanitaria vigente.

Las sanciones para quien no acate lineamientos sanitarios van desde apercibimientos hasta el aseguramiento y desecho del producto contaminado o caduco.

Alternamente al trabajo en campo, también se podrán en marcha campañas informativas para que la población no sea parte de la estadística sobre enfermedades diarreicas agudas. (Staff Crónica Hidalgo)

Siniestro hallazgo, San Nicolás

IXMIQUILPAN

► Cuerpos sin vida fueron encontrados amarrados y con signos de tortura

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Dos nuevos homicidios con violencia se registraron esta semana en Ixmiquilpan, en esta ocasión en las inmediaciones del barrio de San Nicolás, de donde es originaria la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras y donde se ha registrado el segundo hecho en este año.

El pasado martes, aproximadamente a las 22:40 horas, reportaron el hallazgo de dos personas del sexo masculino sin vida al interior de un domicilio ubicado en la calle Baldomero Romero León, en la localidad San Nicolás, perteneciente a Ixmiquilpan.

Los cuerpos sin vida fueron encontrados amarrados y con signos de tortura, por lo que la zona fue acordonada en espera del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) a fin de que se iniciaran las diligencias correspondientes y se integrara una



INTERVENCIÓN. La zona fue acordonada en espera del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para que se iniciaran las diligencias correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

carpeta de investigación.

Este es el segundo caso que se registra en este año en San Nicolás, pues el pasado 17 de mayo de este 2024 fue localizado el cuerpo sin vida de una mujer so-

bre la calle Leona Vicario, misma que también se menciona, tenía huellas de tortura al momento de localizar el cuerpo.

En mayo del año pasado, es esta misma localidad, a través de

los números emergencias como es al 911, se alertó a la corporación de seguridad pública municipal sobre la presencia de un cadáver tirado en un predio de esta comunidad de San Nicolás.



HUGO CARDÓN

MILES DE PESOS

Impulsan parque El Puma

■ Un promedio de 100 mil pesos destinó el gobierno de la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno para publicidad en favor del proyecto conocido como "Parque Ecoturístico El Puma"; sin embargo, hasta el momento no han sido puestos en machar este espacio pese a los constantes anuncios que se realizaron.

Según consta la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en enero de este año se destinó casi 100 mil pesos en publicidad para dicho espacio, en dos contratos diferentes para difundir el "Parque Ecoturístico El Puma".

En una primera etapa, destinaron de 48 mil 48 pesos en servicios de difusión por radio, televisión y otros medios como son mensajes gubernamentales en impresión y colocación de publicidad en dos espectaculares con información de apertura del "Parque Ecoturístico El Puma", del 12 al 16 de enero de 2024.

Para la segunda fase se destinó 50 mil 460 pesos en servicios de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas gubernamentales para difusión de la próxima inauguración del Parque Ecoturístico El Puma 2024, esto para el periodo del 26 de enero al 30 de enero de 2024.

Pese a que se destinó un recurso para su difusión, hasta el momento este parque no se ha abierto, lo que ha generado varias especulaciones relacionadas con el destino que ha tenido el capital que se designó para el mismo.

De acuerdo con Ángeles Moreno este parque contará con una zona de spa, limpiezas espirituales, aromaterapia, un lago, palapas, áreas para consumir alimentos, zona de descanso, entre otros servicios. (Hugo Cardón Martínez)

ACTOPAN

Concretan convenio con el IHM

■ El Gobierno de Actopan, encabezado por Tatiana Ángeles Moreno, a través de la Instancia Municipal de la Mujer (IMM), celebró el pasado martes la firma del convenio con personal del Instituto Hidalguense para las Mujeres (IHM), con el propósito atender y erradicar la violencia contra las mujeres en la región.

De acuerdo con las autoridades municipales, este convenio tiene como objetivo poner en marcha el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), mismo que atenderá y buscará erradicar la violencia contra las mujeres.

A través del PAIMEF se busca orientar a la ciudadanía sobre la prevención y atender la violencia contra las mujeres, brindando herramientas para su empoderamiento, además de transformar sus vidas de una manera positiva dentro de la sociedad. (Hugo Cardón Martínez)

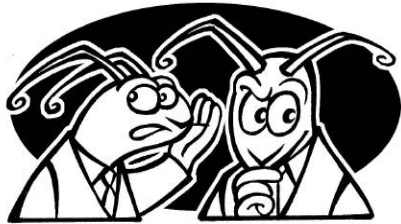
Reducir el estrés en casa es la clave para cultivar una atmósfera de calma y serenidad.

Cuida la mente y corazón.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

OPINIÓN

Pepe Grillo



Los primeros nombres

Los implicados en la conformación del gabinete de la doctora Sheinbaum pasaron una noche de insomnio, velando armas. Acaso bajaron a toda la corte celestial para que les haga el milagrito de que ellos, un cuate o su compadre aparezcan en la lista que se dará a conocer hoy mismo.

Otros quieren escudriñar las señales para saber desde ahora quiénes estarán la competencia 2030. Ellos pasan por alto

que en las primeras listas del gabinete de los últimos cuatro presidentes no apareció quien a la postre ocuparía el Ejecutivo Federal. Tomen nota.

De cualquier forma, el gabinete es una declaración de principios, una carta de intención de lo que se quiere hacer, cómo se hará y quiénes serán los responsables.

La alineación, si es acertada, manda un mensaje de certidumbre y confianza, lo que en periodos de inquietud tiene mucho valor. Ya están aquí los primeros nombres.

El escondite del diablo

Tiene razón el presidente López Obrador en molestarse porque agencias foráneas se tomen la libertad de opinar sobre temas internos como las formas de elegir impartidores de justicia contempladas en la propuesta de Reforma Judicial que se discutirá en septiembre. Pero lo que se dicen esas agencias, como la DEA, es una advertencia a tiempo.

Si se abre a votación popular la elección, incluso de los ministros de la Suprema Corte, se corre el riesgo

de que bandas del crimen organizado metan su cuchara. Seleccionen un cómplice, paguen su campaña, contribuyan a su victoria y ya en el puesto lo obliguen a defender sus intereses. Ya lo han cientos de veces con alcaldes. Es un peligro inminente que no debe menospreciarse.

La transformación del Poder Judicial va. Es un hecho irreversible por lo que hay que tener cuidado en los detalles que son, es sabido, el escondite del diablo.

Sembrando certidumbre

Vaya que se dejó carnita para los reporteros la reunión de Claudia Sheinbaum con los representantes de los organismos que agrupa el Consejo Coordinador Empresarial.

La certidumbre es de quien la trabaja. A juzgar por la primera reacción de los empresarios consiguió transmitirla. Para los próximos meses se anunciarán inversiones nuevas en el país por más de 42 mil millones de dólares, lo que conforma un inmejorable arranque de sexenio.

Hay que reconocer la existencia de

nubarrones de inestabilidad sobre todo generados por la campaña presidencial de Estados Unidos, que será muy ríspida, por lo que es muy importante que en México se presente un frente común entre autoridades y empresarios.

Sin solución a la vista

La relación entre los gobiernos de México y Ecuador no está en ruta de solución. Por la parte mexicana no hay la menor intención de generar un diálogo ni nada por estilo, por lo menos no en lo que le queda al sexenio del presidente López Obrador.

La ofensa del gobierno de Ecuador fue demasiado grave. Irrumpir en la noche en la embajada mexicana en Quito para llevarse a una persona que tenía protección diplomática no puede pasarse por alto.

México firmó un acuerdo con Suiza para proteger sus intereses en Ecuador, pero dejó muy en claro que no se está buscando una mediación ni nada por el estilo. Eso está descartado. El allanamiento es una herida abierta •

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com

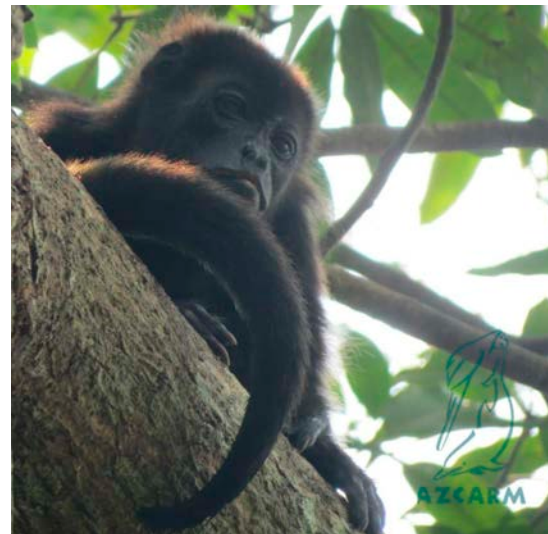


*El sensocentrismo es un término que habrá de cobrar cada día mayor auge en la vida cotidiana. Se trata, por ahora, de un criterio ético que sostiene la necesidad de otorgar **consideración moral** a todos los seres que en mayor o menor grado demuestren capacidad de padecer sufrimiento, dolor, angustia, miedo y/o de sentir placer, calor, frío, hambre, etc., dado lo cual, es que se entienda en toda su insistencia y magnitud la lucha por lograr para la elefanta africana ELY (habitante del Zoológico San Juan de Aragón-CDMX) una mejor calidad de vida, partiendo de que el cautiverio, muy especialmente para los elefantes y por mejor que sea, es su muerte en vida... es sostenerlos bajo el límite nato de la supervivencia. Sin embargo, llama mi atención que por sobre todo lo anterior esta vez, además de quererla ver en un santuario especializado, el activismo esté solicitando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que reconozca a la hermosa criatura como persona no humana... como ser sintiente capaz para tener Derechos, de conformidad a su especie. Sería un paso monumental que cambiaría para siempre el concepto y trato... o más bien mal trato hacia el resto de los otros animales en México. ¡Que así sea!*

En otro tema, les cuento que hoy tenía planeado ocupar el espacio con un tema que para quienes me conocen saben que de siempre lo traigo entre ceja, oreja y madre selva. Me refiero al caso de los “paseadores” o más bien jaloneadores de perros que, según, ahora en la capital mexicana (donde abundan) supuestamente serán capacitados, certificados y... ¿vigilados?, pero...

He aquí que me distrajo por completo un sangrante comunicado emitido el pasado 17 de junio por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana (AZCARM) al que de inicio no quise hacerle caso debido al evidente conflicto de interés que presenta su presidente (**Ernesto Zazueta**) con la SeMARNat y ProFePA, las autoridades competentes para dar respuesta al problema denunciado por tal vía, peeeero, hube de terminar atendiéndolo debido a que habiendo montado un campamento en Comalcalco, Tabasco, la AC informa que incluso ampliado el rango, siguen muriendo en el sureste monos saraguetos/auilladores de forma extraña... más de 280 y contando, repito... aunque oficialmente dizque solamente a causa de la deshidratación provocada por el intenso calor que se ha dejado sentir, más de lo que hoy se duda como causa única y/o prevalente puesto que a decir de la organización referida y de miembros de otras asociaciones que han estado en esas zonas rojas, hay otras condiciones que han influido puesto que hay pobla-

ANIMALIDADES... AQUÍ SÍ... ¡MÉTANSE TODOS!



ciones de monos afectados que sí contaban con acceso al agua, pero que su hábitat, o sea sus árboles-hogares, ha sido devastado para dar paso al programa gubernamental *Sembrando Vida*, orgullo particular del presidente **López Obrador** y que por el consabido abuso humano ha venido a dar en la madre al ecosistema que sostiene la vida de esos delicados primates y de otras tantas criaturas entre aves, reptiles y pequeños mamíferos que asimismo han muerto en números extraordinarios. Y es que... pasan a talarse gigantes plenos de vida para “plantar” árboles frutales a cambio de dinerito, arruinando el ecosistema natural de las especies que esta vez han perdido masivamente la vida. El caso es que lo que parece un ecocidio a ojos públicos

lo resume la AZCARM en que el caso está siendo minimizado con la pretensión de darle matarili. Que “las autoridades tienen mucha prisa por declarar el fin de una contingencia” (que todavía va para largo), y que tampoco “se ha querido reconocer que la agricultura y la ganadería promovidas por programas de gobierno han ido dejando a los monos con cada vez menos hábitat de calidad que les permitan soportar las inclemencias”. Que se trata de algo muy delicado como para solamente ir a tomar fotos y contabilizar muertes. Que es una “emergencia ecológica” que debe atenderse como lo que es: “consecuencia de la implementación de políticas públicas no acordes con la preservación de los ecosistemas”. Que en este sexenio se han dismantelado las capacidades de las instituciones hasta convertirlas en entes inoperantes (coincido) y que si la degradación de los hábitats continua, la extinción de especies podría crecer aún mas y de forma acelerada. Que sólo es el comienzo. ¡Ay nanita!

P.D. Gracias mil a **Francisco Báez** y a **José Antonio Dávila** por todas las gentilezas para con mi persona y mi tema. Que la vida les sea mercedosamente generosa ahora en el retiro •

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

Lo que significa la idea de un nuevo régimen

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



El artículo 40 de nuestra Carta Magna dice a la letra: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior...”. En esencia, lo anterior sintetiza la naturaleza y alcances de nuestro régimen de gobierno. En efecto, el Diccionario de la Lengua Española define a la voz “Régimen” como “sistema político por el que se rige una nación”.

Esa forma de gobierno tiene varios presupuestos fundamentales: el primero de ellos es el principio de la división de poderes, contenido en el artículo 49 de la Constitución, el cual establece que: “El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...”

El segundo, es el pluralismo político, lo cual encuentra su fundamento en la Fracción I del Artículo 41 de la Carta Magna en el cual se establece que los partidos políticos son entidades de interés público, además de que el párrafo segundo establece que es tarea de los partidos: “promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público...”

El tercer supuesto es que la democracia es no sólo una forma de organización orgánica del Estado, sino ante todo un estilo de vida, en los términos en que se establece en el artículo 3º de la propia Constitución; es decir, se trata de un régimen que promueve el diálogo, la tolerancia, la inclusión, el bienestar social y la garantía plena de los derechos humanos, entre otras cuestiones.

Por ello preocupa que constantemente tanto las y los opinadores afines a Morena, como sus críticos, estén hablando de que el resultado de la elección presidencial de este 2024 constituye el inicio de un “nuevo régimen”; lo que implicaría, en sentido estricto, que nos dirigimos a un conjunto de reformas constitucionales que modificarían sustantivamente lo establecido, al menos, en los



Claudia Sheinbaum.

artículos citados.

El uso de los conceptos para explicar lo que está ocurriendo en nuestro país exige de ciertos niveles de responsabilidad, y con base en ello, exponer una adecuada comprensión de lo que está ocurriendo y lo que podría venir en el futuro próximo y de mediano plazo.

En ese sentido, hay que recordar que el propio Artículo 39 establece en la segunda parte de su primer párrafo: “El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Y si lo anterior se da en el marco de los propios parámetros de la constitucionalidad, se estaría en todo caso en el escenario de una reforma legítima.

Desde esta perspectiva, es cierto que las reformas que se han anunciado modificarían radicalmente una buena parte del paisaje institucional del país. Muy probablemente estaremos ante una nueva estructura funcional y orgánica del Poder Judicial, que por supuesto no está exenta de riesgos e incertidumbres; y se modificarían instituciones que han mostrado una eficacia incuestionable, como el Instituto Nacional Electoral. Desaparecerían además el INAI, garante y vigilante del derecho humano a la información y la protección de los datos personales; y se eliminarían tanto la Comisión Federal de Competencia Económica, así como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Así, incluso considerando la magnitud de esos cambios, el espíritu de tener una República representativa,

Hay que recordar que el propio Artículo 39 establece en la segunda parte de su primer párrafo: “El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

laica, democrática y federal se mantendría inalterado. Y también, al menos como formalidad, el derecho ciudadano a formar y participar en partidos políticos.

Tienen razón quienes advierten que tanto la nueva estructura del Poder Judicial y del Instituto Nacional de Elecciones que se han propuesto, podrían derivar en estructuras que facilitarían la instauración de un partido hegemónico; pero ello dependerá también de la capacidad de quienes constituyen la oposición política, de proponer proyectos alternativos de país, y de construir nuevos partidos políticos capaces de convencer al electorado de que sus opciones son preferibles y, en esa medida, proponer

y lograr las reformas constitucionales y legales frente a lo que eventualmente tendremos en los próximos meses.

Hace falta aún mucho para determinar cuáles son los principios y estrategias bajo los cuales realmente gobernará la Dra. Claudia Sheinbaum; pues aún cuando su cercanía con López Obrador es evidente, tendrá que tomar sus propias decisiones en función de las coyunturas y problemáticas cotidianas que su administración enfrente, sobre todo considerando un mundo de una profunda complejidad e incertidumbre y el hecho irrefutable de que, como lo habría fraseado alguna vez el Dr. Rolando Cordera, la realidad es siempre subversiva.

La cuestión sobre la cual se debe seguir reflexionando es entonces si auténticamente estamos ante un cambio de régimen o ante una transformación, aunque radical, del funcionamiento orgánico y funcional de una parte del aparato público, pero manteniendo los principios fundamentales contenidos en el espíritu de nuestra Constitución, desde 1917 y hasta nuestros días.

Lo exigible en todo caso, es que todo aquello que se modifique nos lleve a la consolidación de un pacto jurídico fundamental que tenga, indeclinablemente, el objetivo de que seamos una nación cada vez más democrática; más incluyente; más justa y generosa y garante ininterrumpidamente de nuestros derechos humanos. Algo distinto deberá siempre ser rechazado y combatido.

Investigador del PUED-UNAM

Titular de Corenadr, Columba López, agrede a chinamperos de Xochimilco

Señalaron que se trata de una actitud prepotente y de abuso de poder que no debería de tener un funcionario público

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Chinamperos originarios del pueblo de San Gregorio Atlapulco fueron agredidos e intimidados, durante una reunión, por Columba López, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), y por Juan Abel Vera, quien coordina el Centro de Innovación e Integración Comunitaria (Nº 4) de Xochimilco.

Durante un encuentro organizado por los chinamperos, con la finalidad de darle solución al problema de desabasto de agua tratada en los canales de la zona; los funcionarios se molestaron porque los estaban grabando durante el recorrido y respondieron con agresiones físicas y verbales.

Los hechos quedaron documentados en varios videos, donde se observa a un grupo de chinamperos platicando con Columba López y sus



Capturas de pantalla de videos. A la izquierda Columba López; a la derecha, Abel Vera.

acompañantes.

El incidente se dio luego de las reclamaciones de los chinamperos sobre el trabajo que no han cumplido los funcionarios en la región, Columba López fue la primera en exaltarse sólo porque la estaban grabando, su molestia la orilló a jalonear a una de las presentes.

En ese momento, el representante del paraje de San Sebastián Tlacoapa se vio intimidado por Abel Vera, quien lo tomó del brazo y le dijo al oído —

de acuerdo con el testimonio del chinampero— una mentada.

Más tarde, las víctimas compartieron sus testimonios detallando lo sucedido y pidieron a las autoridades correspondientes que hagan lo pertinente ante el acontecimiento, pues aseguran que temen represalias.

“Queremos que se escuche nuestro testimonio. Fue un acto que me pegó. No me imagino como puede tratar a otros chinamperos o a sus empleados (refiriéndose a los funcionarios).

No se quieren sentir evidenciados ni se quieren responsabilizar de sus acciones”.

Los chinamperos señalaron que se trata de una actitud prepotente y de abuso de poder que no debería de tener un funcionario y reprocharon que se les prohibiera la libertad de expresión, “que es lo que les da voz a los Pueblos Originarios”.

“Limitó la libertad de expresión que tenemos como Pueblos Originarios. Sabemos que grabar es una herramienta que nos

da mucha fuerza para las denuncias que hacemos en el territorio, nos da evidencia de los malos tratos, del racismo y clasismo y de la prepotencia de estas personas. Son personas que no merecen estar en cargos de servidores públicos”, comentó una de las afectadas.

“Hay minutas y acuerdos que no son respetados. Columba había renunciado a su cargo y regresa pensando que nos va humillar, a hacernos menos, a despreciarnos, a violentarnos, no lo vamos a permitir. No es justo que seamos tratados de esta forma”, dijo el representante.

También exigieron la renuncia de ambos funcionarios y los responsabilizan de cualquier “cosa que les pueda pasar”; piden que no haya represión, ni represalias.

“Venimos a que haya soluciones a nuestros problemas, nos hace falta el agua. Si ellos tienen atribuciones, reciben recursos y son los que deben de administrar, que se empleen los recursos de buena forma, no lo están haciendo”.

“Querían provocarnos para que respondiéramos con las mismas formas de violencia pero nosotros utilizamos la mente y el corazón”, finalizó el representante ●

Policía cibernética emite recomendaciones para el uso de redes WiFi públicas

La Unidad de Policía Cibernética, ha identificado que muchos usuarios que navegan en la red de internet se conectan por medio del uso de redes WiFi públicas, esto debido a que ofrecen la comodidad de la conexión en lugares como cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Sin embargo, estas redes presentan una serie de riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, una de las principales amenazas al utilizarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por ciberdelinquentes.

La Policía Cibernética detectó que en redes no seguras, la información enviada y recibida, co-

mo correos electrónicos, mensajes y datos de inicio de sesión, puede ser capturada a través de técnicas empleadas por los cibercriminales, quienes pueden interceptar y leer estos datos, lo que puede llevar a robo de información sensible.

Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas, donde los usuarios desprevenidos pueden conectarse sin saber que pueden comprometer su seguridad, ya que una vez conectados, los atacantes pueden monitorear toda la actividad del usuario y robar información personal, datos sensibles e identidad.

Para protegerse de los incidentes cibernéticos los efectivos de la



Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas.

Policía Cibernética emiten las siguientes recomendaciones:

- Evitar realizar operaciones bancarias, compras en línea o cualquier actividad que requiera

el ingreso de información sensible mientras estás conectado a una red WiFi pública.

- Verificar el nombre de la red con el proveedor del servicio para

asegurarse que sea legítima y no una red falsa creada por un atacante.

- Configurar los dispositivos para que no se conecten automáticamente a redes WiFi abiertas o públicas, esto da control sobre cuándo y dónde se conecta.

- Siempre que sea posible, navegar en sitios web que utilicen HTTPS, ya que se cifran los datos transmitidos entre el navegador y el servidor, añadiendo una capa de seguridad adicional.

- Mantener el sistema operativo, navegador y cualquier otra aplicación actualizados con los últimos parches de seguridad para protegerse contra vulnerabilidades conocidas.

- Desactivar la opción de compartir archivos y la detección de redes en el dispositivo cuando se esté conectado a una red WiFi pública, con esto se evita que otros usuarios en la misma red accedan a los archivos y dispositivos ● (Jorge Aguilar)

PAN pide a Batres vivienda a largo plazo, no alojamiento temporal

“El PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto”, dijo la diputada Guillén

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Respecto al programa piloto de renta para jóvenes que anunció capitalino, la diputada panista Frida Guillén Ortiz, expresó que se trata de una iniciativa noble pero débil en el alcance para beneficiar a este sector de la población que reclama vivienda estable y sólida.

De acuerdo a la legisladora, se construirá un complejo de 150 viviendas para renta a universitarios que rotarán, así más estudiantes serían beneficiados, lo que no crea una política de vivienda, ya que es un programa de alojamiento tem-



Guillén mencionó que Morena bloqueó los planteamientos de apoyar a jóvenes en vivienda.

poral.

“El PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto. La idea no es mala, pero la juventud demanda para su futuro vivienda a largo plazo”, manifestó la legisladora.

Añadió que la oposición en el Con-

greso local, sí ha propuesto acciones viables para darle a los jóvenes vivienda digna y propia. “Con facilidades de pago, que existan créditos que sean accesibles y no abusos para los jóvenes que van terminando su carrera o tienen ingresos bajos”.

Frida Guillén mencionó que Morena ha bloqueado todos los planteamientos

que tienen que ver con apoyar a los jóvenes en la vivienda.

Recordó que, en esta Legislatura, el PAN presentó una legislación para que el 15 por ciento de los departamentos que construya el INVI sean para jóvenes de recursos limitados. “El mismo planteamiento fue para que las inmobiliarias que hagan nuevos complejos, destinen una cierta cantidad de departamentos a jóvenes con facilidades de pago y como aval, sea el Gobierno de la Ciudad de México”.

La panista refirió que a la Ciudad de México llegan muchos jóvenes a estudiar o trabajar, pero lamentablemente no hay estímulos para que puedan quedarse a vivir aquí.

“Regularmente vienen del Estado de México o de Hidalgo, son horas de camino, mucho dinero en pasajes y la estancia, debemos ofrecerles opciones para que la vida se les haga más fácil”.

La diputada Guillén dijo que buscará al jefe de Gobierno, para que se construya una agenda de vivienda juvenil más ambiciosa y no este tipo de planteamientos que son reducidos.

Á.O. será sede de la segunda edición de los juegos internacionales del orgullo LGBT

La alcaldía Álvaro Obregón será sede de la segunda edición de los Juegos Internacionales del Orgullo, México 2024, que se llevarán a cabo del 22 al 29 de junio, y que se llevarán a cabo en las instalaciones deportivas de la demarcación. En esta ocasión, la Asociación Nacional de Deporte LGBTQ+ espera la participación de más de mil 500 deportistas en 15 disciplinas.

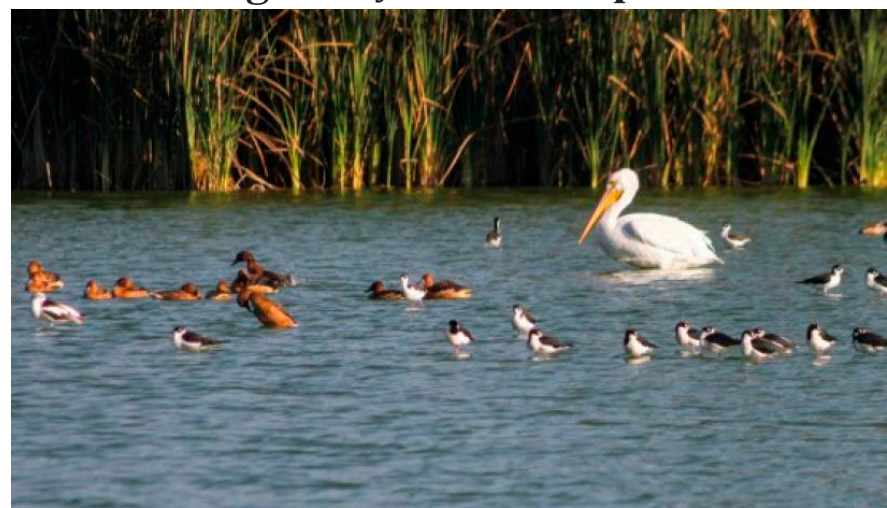
El objetivo principal de estos juegos es combatir la transfobia que enfrentan las personas transgénero, ya que en muchos lugares del mundo se les prohíbe participar en el deporte y es necesario contar con espacios seguros para que la población LGBTTT lo practique, lo

que contribuye a combatir la homofobia, pues la práctica de algún deporte es un derecho humano.

Al reunirse con Iván Lara, presidente de la Asociación Nacional de Deporte LGBTQ+, la alcaldesa Lía Limón señaló que los obregonenses reciben con los brazos abiertos la realización de estos juegos y ponen a disposición las instalaciones deportivas disponibles, las cuales han sido renovadas y cumplen con las especificaciones requeridas para la práctica del deporte.

“Nos sentimos muy orgullosos porque hemos trabajado en mejorar nuestros espacios y por eso nos han pedido ser la sede de estos juegos”, señaló.

Medio Ambiente. Se registra incremento histórico de aves en el Bosque de San Juan de Aragón; hay 35 nuevas especies



Se ha acumulado un incremento de 35 nuevas especies de aves en la zona, este logro se debe a las mejoras en la calidad del agua y del suelo en este pulmón verde de la capital. Desde 2019, un conjunto de acciones ambientales, incluyendo la creación de playas y un segundo humedal, ha impulsado la biodiversidad en esta área.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA



Migrantes haitianos en su camino hacia Panamá por el tapón del Darién en Acandí, Colombia.

Seis crisis en América Latina provocan 23 millones de desplazados

ACNUR denuncia emergencias regionales por violencia, cambio climático, derechos humanos, entre otros problemas

Informe

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

En AL y el Caribe, más de 23 millones de personas son refugiadas, desplazadas internas o apátridas debido a seis crisis humanitarias, según el informe anual de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Las cifras, divulgadas en vísperas del Día Mundial del Refugiado, destacan una situación sin precedentes en la región.

El informe fue publicado el pasado 13 de junio, y en ahí se detalla que las crisis están concentradas en el norte de Centroamérica, Nicaragua, Haití, Colombia, Venezuela y Ecuador.

Juan Carlos Murillo, jefe de Relaciones Externas de la Oficina de ACNUR para las Américas, subraya que la magnitud y complejidad del desplazamiento

forzado en la región es histórica.

REFUGIADOS

En Guatemala, Honduras y El Salvador, más de un millón de personas se han visto forzadas a abandonar sus países debido a la violencia del crimen organizado y al cambio climático, convirtiéndose en solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos o retornados con necesidades de protección.

Nicaragua también enfrenta una grave crisis, con más de 200,000 personas que han huido principalmente por motivos políticos y de derechos humanos. El gobierno de Daniel Ortega ha intensificado la persecución de opositores, retirando la nacionalidad a decenas de nicaragüenses y convirtiéndolos en apátridas.

En Haití, la violencia política ha generado más de 580,000 desplazados internos y 800,000 personas en necesidad de protección internacional. Además, 5.5 millones de haitianos requieren asistencia humanitaria debido a la persistente crisis en el país.

SUDAMÉRICA

Colombia sigue siendo un punto crítico con más de 6.9 millones de desplazados internos debido al conflicto armado. Estos desplazamientos internos se complementan con movimientos trans-

fronterizos de colombianos buscando protección internacional.

Venezuela, por su parte, ha visto a más de 7.7 millones de personas abandonar el país como refugiadas y migrantes. De estas, 6.6 millones se encuentran en otros países de América Latina y el Caribe. La situación en Venezuela sigue siendo una de las más alarmantes, exacerbada por la crisis económica y política que atraviesa la nación.

Ecuador también enfrenta una crisis significativa, con numerosos desplazados internos y migrantes cruzando fronteras en busca de seguridad debido a la violencia del crimen organizado. En 2023, cruzaron el tapón del Darién hacia el norte 520,085 personas.

PLAN ESTRATÉGICO

Este miércoles, ACNUR y representan-

Las crisis azotan el norte de Centroamérica, Nicaragua, Haití, Colombia, Venezuela y Ecuador

La magnitud y complejidad del desplazamiento forzado en la región es histórica: ACNUR

tes de los países latinoamericanos comenzaron en Bogotá la tercera ronda de consultas técnicas para la adopción de un nuevo plan estratégico regional de protección de personas desplazadas en contextos de desastres y efectos del cambio climático.

La reunión, de dos días de duración, es parte del proceso 'Cartagena +40' y fue convocada por ACNUR y el Gobierno de Chile, país que promueve una nueva Declaración y un Plan de Acción que espera presentar en la reunión ministerial de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), de la cual será anfitrión el 11 y 12 de diciembre próximo.

"Estamos siempre buscando soluciones para poder mejorar la vida de nuestros ciudadanos", manifestó a periodistas la diplomática chilena Borianna Benev, quien destacó los principios de "solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida" que rigen esta iniciativa.

Con ese propósito están reunidos en Bogotá representantes de los países latinoamericanos, organizaciones de la sociedad civil, académicos, sector privado y organismos financieros.

El punto de partida del proceso es la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados, firmada en esa ciudad colombiana en 1984, que extendió la protección a "personas forzadas a huir en situaciones distintas a los motivos cubiertos por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951".

Diez años después, en 1994, se adoptó en Costa Rica la Declaración de San José sobre Refugiados y Personas Desplazadas, que incluyó la necesidad de abordar la situación de los desplazados internos en la región.

En el vigésimo aniversario, en 2004, se aprobó la Declaración y el Plan de Acción de México para fortalecer la protección internacional de los refugiados en América Latina e incluyó programas como "fronteras solidarias", "reasentamiento solidario" y "ciudades solidarias".

Kim y Putin sellan pacto anti-Occidente con acuerdo de defensa mutua

Nace alianza ruso-norcoreana contra el orden liberal y en defensa de sus modelos autocráticos

Fran Ruiz

Con información de agencias

Corea del Norte y Rusia firmaron este miércoles un acuerdo estratégico que incluye la asistencia militar mutua en caso de ataque, con el que buscan impulsar un nuevo orden multipolar que desafíe la hegemonía estadounidense y la democracia liberal, basado en la legalidad de sus modelos de dictaduras represoras, que Kim Jong-un y Vladímir Putin representan.

El llamado “Acuerdo Integral de Asociación Estratégica” sustituirá a los tratados diplomáticos firmados entre Moscú y Pionyang en 1961, 2000 y 2001 y contempla “la asistencia en caso de que uno de los dos países resulte agredido”, según dijo el propio Putin en declaraciones recogidas por la agencia rusa Tass.

La firma del acuerdo se produjo después de que Putin y el líder norcoreano, Kim Jong-un, celebraran primero una cumbre ampliada y luego un cara a cara de dos horas en Pionyang, ciudad que el mandatario ruso ha visitado hoy por primera vez en 24 años, algo que ilustra bien la relación de mutua necesidad que se ha establecido recientemente entre ambos países.



Kim y Putin llegan en un Mercedes Benz a la plaza Kim Il-sung en Pionyang para un festejo en honor del presidente ruso.

INQUIETUD EN WASHINGTON...

El eje Moscú-Pionyang genera inquietud en Occidente ante el entendimiento de dos países con armas nucleares y alineados en la guerra de Ucrania que ordenó Putin.

De hecho, el mandatario ruso ha ligado el acercamiento entre los dos países al apoyo occidental a Ucrania contra la invasión rusa.

Tras subrayar que Estados Unidos ya suministra armamento de alta precisión y aviones F-16 a Kiev para golpear territorio ruso, ha añadido que Moscú “no excluye la cooperación técnico-militar con Corea del Norte”, que es su forma de sugerir que seguirá pidiendo el envío masivo de municiones

norcoreanas para mantener la guerra en Ucrania, a cambio de seguir transfiriendo tecnología nuclear al régimen comunista asiático.

... Y EN PEKÍN

Esta alianza nuclear ruso-norcoreana levanta suspicacias en el vecino de ambos países, China, partidaria de la desnuclearización de la península coreana, lo que llevó a Kim a insistir en que el pacto firmado hoy es “estrictamente amante de la paz y defensivo” en su naturaleza.

Pero, a ojos de Pekín y Washington, la realidad es otra. Moscú ha dejado de apoyar las sanciones de la ONU que castigan a Pionyang y parece estar

reconociendo de facto a Corea del Norte como estado nuclear, lo que en la práctica supone una garantía para Kim Jong-un de que puede seguir perfeccionando su programa de misiles nucleares de alta precisión.

El nuevo tratado y su cláusula de defensa mutua sirven de réplica al mayor acercamiento militar por el que han optado EU, Corea del Sur, Japón y Australia, con la espinosa cuestión taiwanesa de telón de fondo.

En cualquier caso, con esta visita de Putin a Pionyang, donde fue recibido y despedido con grandes ceremonias en la icónica plaza Kim Il-sung (fundador del régimen comunista y abuelo de Kim Jong-un), Rusia cuenta con el apoyo de Co-

Diplomacia del bambú

Putin, en Vietnam

El presidente ruso, Vladímir Putin, llegó el miércoles a Vietnam en su quinta visita al país del sureste asiático, para reunirse con el secretario del Partido Comunista de Vietnam, Nguyen Phu Trong, el hombre con más poder en el país, aliado de la Unión Soviética durante la Guerra Fría.

Estados Unidos, que ha mejorado notablemente en los últimos años sus relaciones con las autoridades vietnamitas, criticó la visita del líder ruso, contra el que pesa una orden de arresto de la Corte Penal Internacional por crímenes de guerra en Ucrania.

Los presidentes de EU, Joe Biden, y China, Xi Jinping, visitaron el pasado año Vietnam, país que quiere diversificar su política exterior en lo que se conoce como la “diplomacia de bambú”.

rea del Norte en su cruzada por acabar con el orden internacional que resultó de la caída de la Unión Soviética y Pionyang ve reforzado su rol como agitador regional, lo que promete generar más quebraderos de cabeza a occidente y sus aliados en Asia oriental.

Cártel de Sinaloa y casas de cambio chinas, coludidos: EU

El Departamento de Justicia de EU ha revelado una investigación que vincula al cártel mexicano de Sinaloa con casas de cambio chinas operando en California. Esta red de lavado de capitales utilizaba casas de

cambio en el Valle de San Gabriel, relacionadas con la banca clandestina china, para procesar grandes sumas de dinero provenientes del narcotráfico en la zona de Los Ángeles.

Esta banca clandestina

ocultaba las ganancias del narcotráfico, permitiendo a los miembros del cártel y otros criminales acceder a estos fondos generados en EU.

MÉTODOS DE LAVADO

El Departamento de Justicia ha presentado cargos formales contra 10 miembros del cártel de Sinaloa, con sede en Los Ángeles, por su implicación en el blanqueo de más de 50 mdd. Edgar Joel Martínez-Reyes, de 45 años y residente en el este de Los Ángeles, es el principal acusado.

Luisiana obliga a exhibir los Diez Mandamientos en aulas

Luisiana hizo este miércoles honor a su condición de estado que forma parte del llamado “Cinturón Bíblico”, y se convirtió en el primero en Estados Unidos en ordenar exhibir en las aulas de colegios y universidades que reciben dineros públicos un cartel con ‘Los diez mandamientos’.

La medida fue firmada este miércoles por el gobernador

de Luisiana, el republicano Jeff Landry, tras su aprobación en mayo en el Legislativo, dominado por los conservadores, y con la consigna de que incumplir esta normativa “violaría la ley estatal”.

El republicano Dodie Horton, quien impulsó el proyecto, subraya que son la “base de todas las leyes en Luisiana”.

Peregrinación a La Meca: el calor mata a 550 personas



FOTO DE VIDEO: LA VANGUARDIA

Peregrinos a La Meca enfrentan un calor extremo.

Temperaturas de casi 52 °C afectaron a dos millones de fieles y marcaron el final del hach

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Esta semana, más de 550 peregrinos de diversas nacionalidades perdieron la vida durante el hach, la peregrinación ritual anual a La Meca. Las temperaturas alcanzaron picos de hasta 51.8 grados centígrados, exacerbando las condiciones extre-

mas para los participantes.

Una fuente médica anónima informó que la morgue de Al Muaisem, la más grande de La Meca, ya cuenta con 550 cuerpos, y se teme que este número pueda aumentar a medida que avance el día, el cual marca el fin del hach de este año.

MAYORÍA DE VÍCTIMAS EGIPCIA

Entre las nacionalidades más afectadas, de los alrededor de 2 millones de asistentes, los egipcios encabezan la lista con al menos 325 peregrinos fallecidos, mayoritariamente debido a las altas temperaturas. Según el Centro Nacional de Meteorología saudí, las temperaturas

fluctuaron entre los 45 y casi 52 grados en las horas más calurosas del día, especialmente entre las 11 y las 16 horas.

Las autoridades egipcias señalaron que muchos de estos peregrinos no estaban registrados oficialmente, lo que complicó la tarea de las delegaciones para asistir y proteger a sus ciudadanos.

En Jordania, el número de peregrinos fallecidos se elevó a 60, superando los 41 permisos de entierro emitidos por el Ministerio de Exteriores de Jordania hasta ayer. Esta cifra refleja la gravedad de la situación y el impacto del calor extremo sobre los peregrinos del reino hachemita.

La tragedia no se limitó a los peregrinos egipcios y jordanos. La delegación iraní informó la muerte de 11 de sus ciudadanos debido a golpes de calor, mientras que otros 26 siguen hospitalizados. Por su parte, fuentes oficiales tunecinas confirmaron el fallecimiento de 35 peregrinos tunecinos.

Además, se reportó una fatalidad adicional debido a una estampida menor entre la multitud.

El Gobierno saudí anunció el "éxito" de su plan operativo implementado para atender cualquier situación de la salud.

Este 'hach' estuvo libre de brotes de epidemias o amenazas para la salud pública y detalló que más de 390,000 peregrinos recibieron atención médica a lo largo de la semana.

"Se realizaron más de 28 cirugías a corazón abierto, además de más de 720 cateterismos cardíacos, también se brindaron servicios virtuales a través del Hospital Virtual de Seha a más de 5.800 peregrinos", informó en un comunicado saudí.

La peregrinación anual a La Meca es uno de los cinco pilares del Islam y atrae a millones de musulmanes de todo el mundo.

Contaminación del aire: mueren 8 millones en el mundo

La contaminación del aire produjo 8.1 millones de muertes en el mundo en 2021, y ha pasado a ser la segunda causa de decesos, incluso en niños menores de cinco años, según un informe publicado por UNICEF y el Health Effects Institute (HEI) de EU.

La quinta edición del «Estado global del Aire» (State of Global Air, SoGA) de HEI, una organización independiente sin ánimo de lucro, y elaborado por primera vez en colaboración con UNICEF, revela que la exposición a la contaminación del aire se relacionó con más de 700,000 muertes de niños menores de cinco años.

Al menos 500,000 de estas muertes infantiles está vinculada a la contaminación del aire en los hogares debido a la utilización de cocinas con combustibles contaminantes, sobre todo en África y Asia. No obstante, se ha registrado una reducción del 53 % en la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años desde el año 2000 gracias al acceso de energía limpia.

El informe incluye datos de más de 200 países y territorios de todo el mundo. Casi todos los habitantes del planeta respiran diariamente niveles insalubres de contaminación.

El nuevo informe señala que entre los mayores contaminantes del aire están las partículas finas (PM2,5), la contaminación del aire doméstico, el ozono (O3) y el dióxido de nitrógeno (NO2), en un análisis de los datos recogidos por el estudio

Global Burden de 2021.

La contaminación atmosférica por PM2,5 procede de la quema de combustibles fósiles y biomasa en sectores como el transporte, los hogares, las centrales eléctricas de carbón, las actividades industriales o los incendios forestales.

Este año se incluyen los niveles de exposición y los efectos relacionados con la salud del dióxido de nitrógeno (NO2), incluido el impacto de la exposición al NO2 en el desarrollo del asma infantil.

IMPACTOS EN LA SALUD

Después de problemas de tensión alta en adultos y de malnutrición en menores de cinco años, la mala calidad del aire se ha convertido en la segunda causa de muerte.

El documento señala que «muchos millones de personas» padecen enfermedades crónicas debilitantes, lo que ejerce una enorme presión sobre los sistemas de atención sanitaria, las economías y la sociedad, recoge el documento.

Los niños menores de cinco años son «especialmente vulnerables», con efectos como nacimientos prematuros, bajo peso al nacer, asma y otras enfermedades pulmonares.

Informe de UNICEF alerta que ya es la segunda causa de muerte, entre ellas la de 700 mil menores de 5 años

30% del mundo no recibe alertas sobre desastres naturales

Los desastres naturales, y su aumento, es uno de los problemas que azotan al planeta por el cambio climático. Un reciente informe de la Fundación Lloyd's Register revela que el 30 % de la población mundial afectada por catástrofes naturales no recibe avisos de alerta temprana, lo que les impide prepararse para reducir riesgos.

Esto ocurre a pesar de que tres de cada cuatro de estas personas tienen teléfonos móviles que podrían permitirles recibir dichas alertas. Estas conclusiones se extraen de la Encuesta Mundial de Riesgos 2024, que recopiló datos de casi 147,000 entrevistas en 142 países y territorios durante 2023, proporcionando

información crítica sobre seguridad y riesgos en áreas del mundo con alta vulnerabilidad y escasa resiliencia.

El informe destaca la importancia de estos indicadores para entender el funcionamiento de iniciativas como Alertas Tempranas para Todos de Naciones Unidas, cuyo objetivo es garantizar la protección univer-

sal contra fenómenos meteorológicos, hídricos o climáticos peligrosos mediante sistemas de alerta temprana.

La utilización de redes móviles se presenta como una solución efectiva para comunicar a las personas en zonas de riesgo.

MEJORES SISTEMAS DE ALERTA

Lloyd's subraya que la resiliencia global frente a desastres naturales no ha variado desde 2021. En los últimos cinco años, el 30 % de la población mundial afectada por desastres naturales no recibió alertas tempranas para prepararse, aunque el 77

% de esta población disponía de teléfonos móviles.

Este dato, divulgado este miércoles por la fundación en la red social X, representa una oportunidad clara para mejorar e implementar sistemas de alerta temprana a través de dispositivos móviles.

La falta de acceso a sistemas de alerta temprana es especialmente crítica en regiones como Asia Central, África del Norte y África Central y Occidental. También afecta significativamente a las personas que viven en zonas rurales, con bajos niveles de educación.

La Bodega Nacional de Arte con retraso en su edificación y su inversión es de 1,202 mdp

Adrián Contreras

En un recorrido por la Bodega A, la única con avance y transitable, Marina Núñez Bernal explicó que cuenta con 11 bóvedas y con un mecanismo de seguridad individual

Proyecto Chapultepec

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Uno de los espacios de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec con más retrasos en su construcción es la Bodega Nacional de Arte, ahí faltan los pasillos que conectarán a los diversos cuartos de resguardo y por donde serán trasladadas las obras de arte de los 18 museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En un terreno que abarca 27 mil metros de obra, hay 12 edificios que fungirán como bodegas y un edificio más que será administrativo. Todas estas áreas se comunicarán por unos conectores que tendrán un minucioso sistema de seguridad.

Esos 12 edificios estarán divididos en Bodega A, Bodega privada y Bodega visible, y cada uno, a su vez, tendrá en su interior una especie de cuartos donde se depositarán los bienes patrimoniales.

En un recorrido por la Bodega A (la única con avance y transitable), Marina Núñez Bernal, subsecretaria de Desarrollo Cultural, explicó que cuenta con 11 bóvedas y con un mecanismo de seguridad individual.

“Es un sistema de seguridad de detección temprana que se instalará al final de todo, desde el edificio principal que es el cerebro, se medirá el nivel de ciertos gases que hay en cada una de las bóvedas y cuando ese nivel se rebasa, hay un mecanismo de reacción para que se nivele, es decir, sí hay una protección extrema en cada una de las bóvedas”, afirmó.

De acuerdo con la secretaria de cultura, Alejandra Frausto Guerrero, el avance de la Bodega Nacional de Arte es del 87 por ciento y la inversión ha sido de 1,202 millones de pesos. Sin embargo, los faltantes que observó Crónica son mayores al 30 por ciento.

50 AÑOS DE VIDA

Ernesto Martínez, director del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), explicó que la institución que dirige se mudará en dos meses a este nuevo espacio donde, de inicio, habrá un auditorio, una cafetería y una tienda.



Una demostración de cómo serán resguardadas las obras de arte.

Después, la gente verá una calzada central que los llevará a la biblioteca, a la mediateca, a una galería de arte y a la Bodega visible, la cual estará conectada con la Bodega A, un área privada ya que resguardará diversas obras, por ejemplo, de caballete, de papel y textil.

“Actualmente en Cencropam tenemos nueve talleres y un laboratorio de biodeteriorio, aquí en Chapultepec crecemos con un taller más: el de fotografía, que hoy atendemos en nuestro taller de papel. Nosotros tenemos 12 mil metros cuadrados de construcción, aquí son 27 mil metros, es decir, crecemos en cuanto a espacio, pero también en mejoramiento del equipamiento de resguardo”, dijo.

En total, al Cencropam lo conforman 160 personas, cifra que se duplicará cuando se muden a la Bodega Nacional de Arte, señaló Martínez.

¿Cuál es la capacidad de cada bodega?

A la fecha son 68,890 obras de arte que tiene el acervo del INBAL, nosotros estaremos resguardando aquí aproximadamente el 60 por ciento, no tengo el dato exacto de cuánto en cada una de las bodegas, pero el 60 por ciento nos vamos a traer acá.

El resto se quedará en museos porque están en exhibición y porque también hay préstamos a nivel nacional e internacional que no tendría sentido moverlas cuando sabemos que en un par de meses más, cuando hagamos la mudanza (en dos meses), ya estarán viajando al interior del país o a préstamos internacionales.

¿Las solicitudes de préstamo de obra se harán a Bodega Nacional?

La solicitud se hará a los museos y los museos sabrán exactamente en qué bóveda está cada una de las piezas porque también estamos trabajando en la mejora de nuestro registro.

Tendremos dentro de nuestro registro la ubicación topográfica de cada una de las piezas, así como sabemos hoy en día dónde está cada una, en qué museo, aquí vamos a saber lo mismo, dónde está, en qué bóveda, en qué reja o en qué gaveta si estamos hablando de una obra gráfica que no está enmarcada.

¿Cuál es la proyección de la bodega?

Esto está pensando en un crecimiento a 40 o 50 años. Vamos a resguardar las 3 mil y tantas piezas de arte popular de la

colección del maestro Roberto Montenegro y sabemos que nos va a sobrar espacio, entonces ahí seguiremos resguardando piezas.

Si consideramos que el crecimiento es del 1 por ciento a nivel anual (de obras en los museos), es decir, 690 piezas, tenemos todavía mucho espacio para poder resguardar.

¿Qué colecciones se mudarán primero?

Las 25 mil piezas del Cencropam y después las del Museo de la Estampa que también resguardamos, pensamos que serán de las primeras.

¿Los museos de los estados también mandarán sus obras?

Como parte de un museo del INBAL claro que están contemplados. Pienso que sí se van a trasladar, aunque primero empezamos por lo más cercano que son los museos que tenemos aquí en la Ciudad de México.

¿Cuáles son los beneficios del Cencropam con esta bodega?

Cuando una pieza, por ejemplo, del Museo Nacional de Arte se va al extranjero,

La Cineteca Nacional tiene avance del 80% y abrirá al público a finales de agosto

Aún no hay electricidad, se construyen los baños y terrazas, y las pantallas de cine siguen en embalaje; dice Alejandra Frausto

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La Cineteca Nacional que estará en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec sigue en construcción. Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, aseguró que falta menos del 20 por ciento, sin embargo, aún no hay instalación eléctrica, apenas se están edificando baños y terrazas, los caminos no tienen pisos y las pantallas de cine siguen en embalaje lo que indica un avance menor a lo señalado.

En un recorrido por estos nuevos inmuebles, la Secretaria dijo que las obras estarán abiertas al público a finales del mes de agosto. También proyectó un video donde se mencionó que el avance de obra es del 87 por ciento y la inversión ha sido de 652.5 millones de pesos.

Sobre las características, Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional, explicó

que esta nueva sede contempla 2,160 lugares divididos en ocho salas: cuatro con 209 lugares, dos de 365 lugares, dos más con 125 lugares y un foro al aire libre donde caben 360 personas.

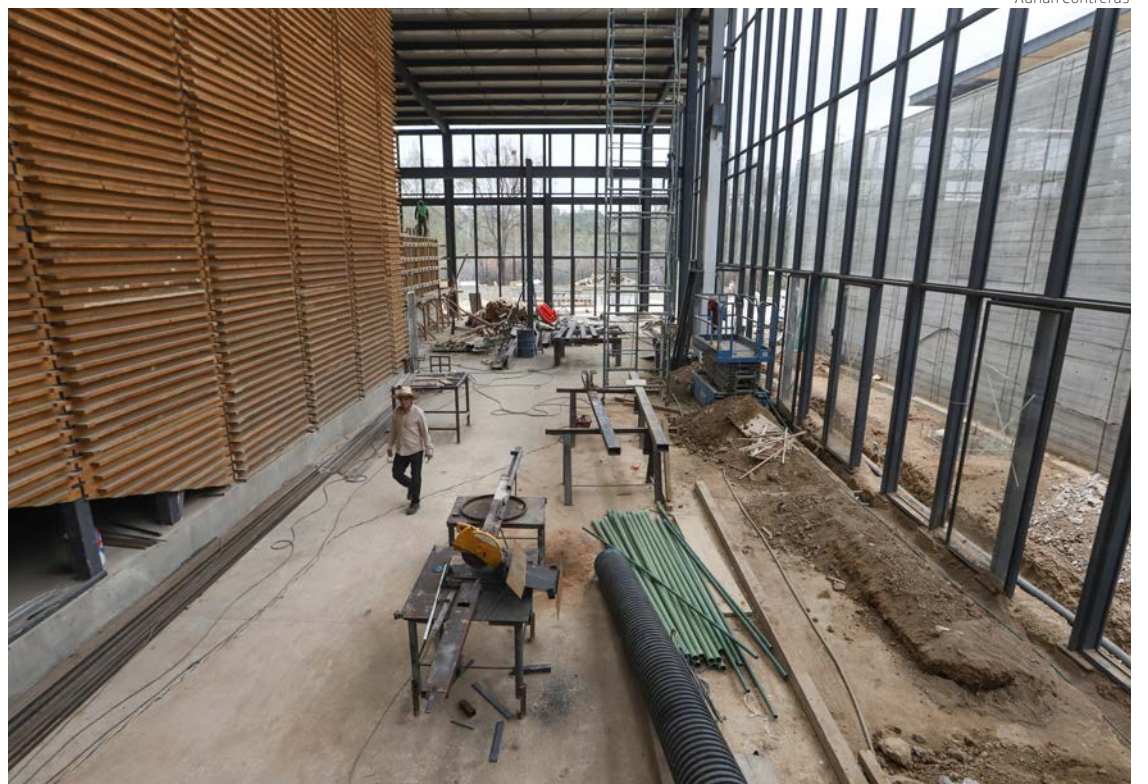
El funcionario detalló que esta Cineteca tendrá la más alta tecnología, los proyectores serán digitales y contará con Sistema Dolby y Atmos. La inversión hecha para el equipamiento fue de alrededor de 100 millones de pesos.

¿Qué es lo que falta?

La obra civil sigue. El problema fundamental es que no puede haber obra civil porque las pantallas definitivas se llenan de polvo, entonces cuesta mucho trabajo limpiarlas, tiene que estar acabada toda la obra alrededor para poder instalar los equipos.

Marina Núñez Bespalova, subsecretaria de desarrollo cultural, indicó que falta el área de servicios.

“Faltan las dos terrazas que serán restaurantes donde además vas a poder escuchar música en vivo mientras comes o cenas, falta la videoteca que está en la parte alta, además las salas para ver las películas de la videoteca. También los baños, es decir, son cosas que van a ir muy rápido. A nivel de equipam-



Una vista de los trabajos de construcción en lo que será la Cineteca Nacional en Chapultepec.

miento de salas ya está la adquisición hecha y simplemente es iniciar el montaje”, afirmó.

En las salas, agregó, se tienen que hacer pruebas de las bocinas, de sonido e iluminación, pero se realizarán hasta que se haya colocado todo el mobiliario y equipo.

Un dato que llamó la atención a este diario, es que al llegar al foro al aire libre (con una pantalla adquirida en Corea y con un sistema de 20 bocinas) se mencionó que aún no hay energía eléctrica en el espacio que ocupará la Cineteca.

“Se están metiendo las tuberías para la energización de toda la Cuarta Sección, la energía será de media tensión y va a venir desde Constituyentes, se está haciendo toda la obra civil, se está canalizando de tal suer-

te de que ya no tengamos que acudir a plantas para proyectar aquí ni para terminar ciertas obras. Es un pendiente y de las últimas que se realizarán, esto es normal porque no podía ponerse hasta no saber cuál era la carga que se iba a utilizar en todos los espacios”, explicó Núñez Bespalova.

¿Cómo han hecho las pruebas para saber que sí funcionan las pantallas compradas?

Tenemos unas plantas especiales, se rentan plantas para pruebas de sonido, de pantallas y aire acondicionado.

Actualmente, comentaron los funcionarios que las jornadas para la construcción de la nueva Cineteca son de 24 horas los siete días de la semana, tra-

bajan seis empresas y hay días en que llegan a haber 200 trabajadores.

Alejandro Pelayo, director de la Cineteca, dijo que la proyección en estas salas será del 50 por ciento de producciones mexicanas. “Se combinará con lo internacional y aquí hay que ir creando nuestro público, y ya lo estamos creando con funciones especiales, traemos chicos de escuelas para ir calentando el sitio”.

Los precios serán igual que en las otras cinotecas de la Ciudad de México y el foro al aire libre será gratuito. Como parte de este complejo, también habrá una escuela de cine que lleva un avance del 80 por ciento de obra y un centro de producción, llamado Arsenal, con un avance del 84 por ciento ●

primero va al Cencropam, ahí la revisamos, la dictaminamos y si es necesario hacer alguna intervención ahí se hace, la pasamos a la caja de embalaje y de ahí sale. A su regreso, llega al Cencropam, luego va a su destino: el Museo Nacional de Arte.

Ahora, la pieza saldrá de la Bodega Nacional de Arte, irá a donde tenga que irse, regresará aquí y se meterá a la a la bodega; entonces no hay que estar incrementando la prima del seguro porque cada movimiento lo tienes que hacer con un seguro sí o sí, es parte de los protocolos.

EXPOSICIÓN DE MONTENEGRO

La apertura de la Bodega Nacional de Arte sucederá a finales de

agosto y se expondrá parte de la colección que hizo el artista Roberto Montenegro (Guadalajara, 1885-Ciudad de México, 1968).

“En Cencropam resguardamos parte de la colección que en los años 20 del siglo pasado, el maestro José Vasconcelos le encargó a Roberto Montenegro: viajar por todo el país y tener ejemplares de arte popular de todas las regiones”, explicó Ernesto Martínez, director del Cencropam.

Por ello, dicho centro tiene bajo resguardo la gran mayoría de esas piezas, otras están en el Museo Nacional de Arte, que en conjunto se trasladarán a una bóveda y de las que se hizo una selección para exhibirlas, com-

plementándolas con algunas piezas de la época.

“También tenemos un fragmento de un mural atribuido a Montenegro, estaba en el Hotel El Prado que se rescató cuando fue el terremoto de 1985, estamos trabajando para que la gente vea cómo es que se restaura una pieza, eso será dentro de la Bodega visitable”, dijo.

El funcionario detalló que esa colección la conforman 3,200 piezas. “Hicimos una selección, no podemos exhibirlas todas, anteriormente se han exhibido algunas piezas a nivel nacional y otras a nivel internacional, hace tres años se exhibieron unas en el Reina Sofía y también en el Museo del Pala-

cio de Bellas Artes”.

FALTANTES

Alejandra Frausto Guerrero comentó que los faltantes del Proyecto Chapultepec son: terminar los conectores de la Bodega Nacional, concluir la construcción de la Bodega privada, y equipar la Cineteca Nacional y las escuelas.

También consideró que estas obras no son centralistas. “La Secretaría de Cultura ha trabajado como nunca en todos los estados, estamos en el más del 96 por ciento del territorio nacional, algo que no se había hecho antes porque toda la Secretaría atiende a nivel nacional, no solamente la capital o las capitales de los estados, hemos ido a los

municipios”, dijo.

Sobre el recurso también mencionó que no es un presupuesto centralizado. “Es un proyecto tangible, 10,500 millones de pesos y es una inversión muy seria, no es una inversión menor, pero el dinero aquí se ve y tiene una función social y un destino clarísimo”.

En tanto, Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional, a la pregunta sobre la necesidad de más cinotecas en la Ciudad de México, indicó que es una tarea para la nueva administración.

“Eso sería ya una respuesta para la nueva administración. Sí sería ideal que cada punto de la ciudad hubiera su cineteca, pero ahorita esto fue una ganancia”, expresó ●



Sociedad

Almacenamiento global, 22.78 por ciento

CONAGUA

► Reporte sobre presas en la entidad, hasta el 19 de junio: Dirección Local Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Informó la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra la dependencia federal en la región de aguas del Valle de México, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 22.78 por ciento (%).

Al corte del 19 de junio, la presa Taxhimay se encuentra a 54.2 % de su capacidad con 21.650 millones de metros cúbicos (Mm3) almacenados; Requena, 2.4 % con 0.852 Mm3; mientras que la Endhó se encuentra a 31.4 % con 57.414 Mm3; la presa Rojo Gómez 25.3 % de su capacidad con 10.109 Mm3, y la Vicente Aguirre se encuentra a 0.6 % de su capacidad con 0.106 Mm3.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza aparece con un 100 % con 3.920 Mm3, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 78.7 % de almacenamiento con 1,044.870 Mm3.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indicaban que para este miércoles en algunas regiones de Hidalgo los pronósticos eran de lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 milímetros), así como temperaturas máximas de 30°C a 35°C, además de viento con rachas de 40 a 60 km/h.

Para la Huasteca, temperaturas máximas de 31 °C y mínimas de 22 °C; para la Sierra, máximas de 30 °C y mínimas de 20 °C; y para el Altiplano, máximas de 23 °C y mínimas de 10 °C, con probabilidad de lluvias del 90 % en las tres regiones.

Para la zona Pachuca-Tizayuca temperaturas máximas de 25 °C y mínimas de 12 °C, para la región Tepehua máximas de 29 °C y mínimas de 19

°C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 24 °C y mínimas de 11 °C, con potencial

de precipitaciones del 90% en las tres regiones. Finalmente, para el Valle

del Mezquital: 28 °C y mínimas de 14 °C, mientras que para la zona Huichapan-Te-

cozautla máximas de 28 °C y mínimas de 14 °C con probabilidad de lluvias del 90%.



Montepío
PACHUCA



Montepío Pachuca

SUCURSAL
SUR

¡Préstamo inmediato y justo por tus prendas!

PRÉSTAMOS

98% del avalúo a 7 días

93% del avalúo a 30 días

83% del avalúo a 90 días



771 473 3297



José Luis Suárez, No. 102,
Col. Juan C. Doria, Pachuca
de Soto, Hgo., C. P. 42083.

Lunes a viernes
9:00 a 17:00 horas

Sábados
9:00 a 14:00 horas